EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 602

TELEFONOS 8 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 5 NOVIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

Política de Abastos

LA 'RESERVA DEL PRODUCTOR'

Si la energía y severidad en el castigo de la infracción, es una de las características de la política de Abastos seguida por el Gobierno, no puede calificarse en ningún momento de injusta y caprichosa, ya que, según hemos procurado demostrar en anteriores artículos, todas las disposiciones, responden a un meditado estudio y a la necesidad de una ordenación, sin la cual, la situación de los mercados nacionales, hubiera sido francamente caótica.

Ya hemos señalado las peculiaridades de nuestro sistema de racionamiento, que se ajusta a las condiciones fisiológicas del consumidor, procurándose siempre la protección de aquéllos, que por índole de su trabajo, necesitan una mayor ración alimenticia.

En este mismo orden, cabe destacar la disposición por la que se establece la "reserva del productor". El legislador ha tenido en cuenta los sacrificios y abnegaciones que el productor tiene, durante el lapso de tiempo que dure el proceso de formación de los productos, hasta hallarse en disposición de consumo. La tendencia ha sido proteger al productor y a sus familiares, estimulándole a una intensificación de las tareas agrícolas, al objeto de lograr una mayor producción en el suelo patrio. Para ello, se le concede un porcentaje bastante crecido de sus cosechas para su propio destino, familiares, servidumbre y familia de sus obreros fijos.

De esta manera el productor, ciertamente, resulta beneficiado con una ración alimenticia bastante superior a la de los consumidores que no tienen dicha condición.

Y esta concesión del legislador quita todo pretexto para las ocultaciones y resistencias a la entrega de los productos intervenidos, puesto que la "reserva del productor" significa virtualmente un "premio" a su condición de tal. Es un testimonio más de esta política mesurada y justa, cuyas directrices generales venimos divulgando en nuestros comentarios.

Las disposiciones de Abastos no se dictan—insistimos en ello—caprichosa y arbitrariamente, sino que responden a las necesidades del bien general y están en todo momento supeditadas a los altos intereses nacionales.

Esto no es óbice para que el legislador se inspire siempre en un criterio de la mayor protección a los necesitados — de la que es ejemplo elocuente el sistema de racionamiento fisiológico que hemos señalado en los anteriores — o de estímulo al productor, como lo prueba la "reserva del productor" objeto del presente comentario.

EL SANTO DEL MINISTRO DEL EJERCITO

Un Sable de Honor

Madrid.—Ha celebrado su fiesta onomástica el ministro del Ejército, general don Carlos Asensio, que con este motivo ha recibido innumerables felicitaciones.

En la tarde de hoy sus compañeros de promoción le han hecho entrega, con sencilla solemnidad, de un hermoso sable de honor, regalo de sus camaradas de Academia. El acto, dentro de la mayor intimidad, se ha celebrado en el despacho del ministro.

Sangrientos y duros combates en Egipto

PROSIGUE LA OFENSIVA INGLESA

Las fuerzas del Eje se retiran a posiciones preparadas en segunda línea

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 5.—Comunicado de guerra italiano:

«Sangrientos y duros combates se libraron ayer, desde las primeras horas del día, hasta avanzada la noche, en la zona del desierto, situada entre el Alamein y Fuka, entre nuestras unidades de infantería y carros armados y unidades similares enemigas. Después de una resistencia de excepcional tenacidad, las tropas del Eje se retiraron en la tarde, a nuevas líneas en el Oeste. Las pérdidas enemigas de hombres y elementos bélicos, son fuertes. Nuestras pérdidas, propias, son graves.

Los cazas del Eje libraron encarnizados combates con la aviación adversaria, muy superior en número. 30 aparatos enemigos han sido derribados en el curso de varios combates librados durante los dos días últimos. Nuestros bombarderos atacaron desde escasa altura, con bombas y ametralladoras a los elementos blindados enemigos. Las incursiones aéreas contra Tobruk y Benghasi han causado daños sensibles. Se señalan numerosos muertos y heridos entre la población indígena».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 5.—El Cuartel general del Führer, comunica:

«La batalla de Egipto continúa en todo el frente. El Ejército blindado germano-italiano opone la más tenaz resistencia a los ataques en masa del adversario. En diversos sectores, nuestras propias tropas han sido retiradas conforme a un plan previsto, a posiciones preparadas en segunda línea. Fuerzas de combate aéreas han atacado sin cesar las formaciones blindadas y las posiciones de la artillería británica. Los días 3 y 4 de noviembre, aviones de caza alemanes e italianos han derribado, en encarnizados combates aéreos contra un enemigo numéricamente superior, treinta aviones. Cuatro de nuestros aparatos no han regresado».—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 5.—Comunicado conjunto del Cuartel general aliado del Oriente Medio:

«Durante la jornada de ayer, el Octavo Ejército continuó su avance en todo el frente. En el sur, el enemigo se sostiene aún en algunas posiciones aisladas. En el sector septentrional, la barrera de cañones antitanques y carros de combate del Eje, se retiran ante el avance de nuestras tropas.

Después de los fuertes ataques efectuados por nuestros bombarderos y caza-bombarderos, durante la noche del 3 al 4 de noviembre, la aviación aliada ha continuado ayer hostilizando al enemigo, que se retira a lo largo de la carretera de la costa. La actividad aérea del adversario se limitó a intentos de interceptación y a un ataque de los Stukas. Este último fué rechazado y derribado un «Messersschmitt» y dos «Junkers» 87. Los aparatos de la R. A. F. derribaron en total durante la jornada trece aviones enemigos.

Nuestros bombarderos y aviones-torpederos que operan en el Mediterráneo central, atacaron a la navegación mercante; fueron alcanzados con bombas un mercante y un petrolero. El mercante iba completamente cargado y se vió obligado a detenerse. Se observaron también impactos en los destructores que daban escolta a estos barcos.

Ningún avión enemigo ha volado sobre la isla de Malta. De todas las operaciones citadas no han regresado a sus bases catorce de nuestros aparatos».—Efe.

INTERVIENEN LOS NORTEAMERICANOS EN LA OFENSIVA

Nueva York, 5.—Siete mil soldados norteamericanos se encuentran en el Oriente Medio en zona de operaciones, según anuncia la Prensa neoyorquina.—Efe.

El Cairo, 5.—El mayor contingente de tropas norteamericanas que hasta ahora había sido enviado al Oriente Medio, ha hecho su entrada en El Cairo. Comprende formaciones de Sanidad—integradas por varios millares de hombres—, técnicos y personal de tierra para la aviación yanqui. Asimismo ha llegado un elevado número de pilotos de caza y bombardeo.—Efe.

GENERAL ALEMAN PRISIONERO

El Cairo, 5.—El general alemán Ritter Von Thoma, comandante del Africa Korps y capturado por los ingleses como ya se ha anunciado, había sido ascendido a general por el mando militar el día primero de noviembre del corriente año.—Efe.

AVANCE INGLES

El Cairo, 5.—El avance del Octavo Ejército prosigue en toda la extensión del frente, se declara oficialmente en El Cairo. Asimismo se pone de relieve que los últimos núcleos de la bolsa germano-italiana de la costa, han sido liquidados.—Efe.

ALGUNAS POSICIONES RESISTEN

El Cairo, 5.—Oficialmente se anuncia: «El Octavo Ejército ha continuado su avance en todo el frente durante la jornada del miércoles. Algunas posiciones aisladas del Eje continúan resistiendo en el sur. En el sector septentrional, los carros del Eje se retiran.

Durante toda la jornada de ayer, los aviones de la RAF continuaron hostilizando al enemigo que se retira a lo largo de la carretera de la costa».—Efe.

ARMISTICIO PARA ENTERRAR A LOS MUERTOS

El Cairo, 5.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas del norte de Africa han pedido un armisticio para enterrar a sus muertos.—Efe.

El Cairo, 5.—El armisticio pedido por los italianos afecta a un determinado sector del frente, se hace saber oficialmente.—Efe.

BOLSA ANIQUILADA

El Cairo, 5.—Oficialmente se anuncia que la bolsa germano-italiana cercada por las tropas inglesas en el sector costero del frente del Alamein, ha sido aniquilada.—Efe.

SANCHO DAVILA el nuevo Delegado nacional de provincias

Notas biográficas

Sancho Dávila Fernández de Celis nació el 20 de julio de 1906. Cursó sus primeros estudios en Cádiz.

Fundador de Falange Española con carnet número 14 firmado por José Antonio, supo ganar la condecoración de la Palma de Plata con motivo de un acto heroico de servicio en Sevilla. Destacó en distintas ocasiones por su valor personal. Consiguió de José Antonio Primo de Rivera el preciado título de "modelo irreprochable de militantes y jefes". Sufrió prisión en Cádiz, Sevilla, Vitoria y últimamente en la Cárcel Modelo, donde le sorprendió el Alzamiento.

Pasó a zona nacional el día 25 de septiembre del año 1936 y se hizo cargo inmediatamente de la Jefatura Territorial de Andalucía, cargo en el cual permaneció hasta su nombramiento por el Caudillo de jefe nacional de O. J. el 15 de mayo de 1938.

Entre sus actos notables de servicio durante la guerra está el de haber sido uno de los que más coadyuvaron a estrechar los lazos de hermandad con la Comunión Tradicionalista.

Ultimamente fué designado por el ministro secretario general del Partido para el cargo de presidente de la Junta Central de Recompensas.

Es de destacar que con anterioridad al Movimiento, en marzo de 1936, dos meses antes de su ingreso en la Cárcel Modelo, como único miembro en libertad de la Junta Política de Falange Española, fué designado por el Jefe Fundador para la Jefatura directa de provincias.

Sancho Dávila viene a este nuevo cargo con su voluntad inquebrantable de servicio a la Patria que en tantas ocasiones ha sabido poner de relieve.—Cifra.

Un mensaje de Roosevelt al Presidente Ríos

Nuevamente le invita a que se traslade a Wáshington

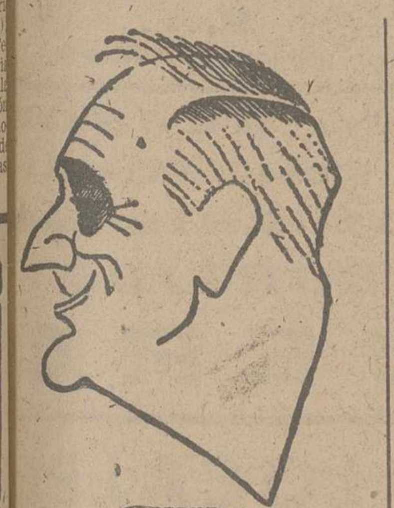
ROOSEVELT

Santiago de Chile, 5. — El presidente Ríos ha celebrado una larga conversación con el embajador de los Estados Unidos en Chile. A la salida de la audiencia, el embajador declaró a los periodistas que había entregado al presidente chileno un mensaje personal de Roosevelt, en el que el jefe del Estado norteamericano renueva su invitación al presidente Ríos para que se traslade a Wáshington, dado que existen cuestiones importantes que tratar respecto a las relaciones entre ambos países y a los problemas continentales. El embajador comunicó a los representantes de la Prensa que no ha aún recibido una respuesta oficial a la invitación. — Efe.

MANIFESTACIONES EN CHILE

Santiago de Chile, 5. — Todos los partidos políticos que integran la llamada alianza democrática de Chile participarán en la manifestación que organizada por los comunistas se celebra hoy en Santiago para solicitar la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. — Efe.

EL MINISTRO DE LA PRODUCCION, EN WASHINGTON

Wáshington, 5.—Ha llegado a esta capital el ministro británico de la Producción, Lyttelton, acompañado de Harriman y un nutrido grupo de mitares ingleses y norteamericanos, así como funcionarios del Departamento de Producción. El viaje ha sido realizado a bordo de dos aviones militares norteamericanos del tipo "Liberator" y un avión civil.

Lyttelton se entrevistará con los representantes de la administración estadounidense, de acuerdo con lo previsto en su anterior visita a la capital federal. Será huesped del embajador de la Gran Bretaña, Lord Halifax.—Efe.

IMPORTANTES DECISIONES

Wáshington, 5.—La llegada de Lyttelton a Wáshington, ha hecho circular el rumor de que en la capital norteamericana se van a tomar importantes decisiones sobre problemas de abastecimiento de las naciones unidas. Además se cree que se regulará concienzudamente la distribución de material de guerra para los diversos frentes.—Efe.

EL PRESIDENTE DEL ECUADOR VISITARA ESTADOS UNIDOS

Quito, 5. — El presidente de la República saldrá el próximo día 16 con dirección a los Estados Unidos. Le acompañarán numerosa comitiva de la que forman parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura.—Efe.

Aumenta la presión británica en MADAGASCAR

Vichy, 5. — La presión británica en la zona meridional de Madagascar se ha acentuado y se libran duelos artilleros en la región de Ambalavao, a donde los contingentes ingleses llegaron en la mañana del día 4 del corriente, anuncia el Departamento de Colonias. Añade que las tentativas británicas de infiltración han fracasado y que por el momento no parece existir ningún peligro de que sean desbordadas lateralmente las posiciones establecidas por las tropas francesas cubriendo la ruta de Ambalavao. — Efe.

La implantación de los ECONOMATOS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica el día 4 una orden a fin de poder confeccionar la estadística necesaria de los Economatos militares que atiendan al suministro racionado de víveres y C. A. S. E. en activo, reserva o retirados y a sus familias, así como de personal civil que presta sus servicios en destinos dependientes del Ministerio del Ejército, haciéndose extensivo este derecho a las viudas, huérfanos y madres viudas del personal profesional antes citado, y a estos mismos familiares de la oficialidad de complemento y profesionales, Caídos en nuestra Cruzada de liberación y en la División española de voluntarios.

El personal citado podrá optar entre continuar haciendo uso de la cartilla civil de racionamiento o el canje de esta por la militar, de la que se ha de servir para el suministro en los Economatos militares, y a fin de conocer este extremo, los interesados que deseen ser suministrados por estos Economatos deberán dirigir a los capitanes generales de la región, Comandantes generales de Baleares y Canarias y jefes de zona de Africa, solicitudes con arreglo al modelo que acompaña a la referida orden y que en el mismo diario se inserta.

La estancia de Pilar Primo de Rivera en Barcelona

En el Hospital del Generalísimo visitó a los mutilados de la "División Azul"

PILAR PRIMO DE RIVERA

Barcelona, 5. — La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha inaugurado hoy nuevas instituciones instaladas por la Delegación provincial de Barcelona. A las diez de la mañana se trasladó al Hospital del Generalísimo, donde visitó a los mutilados de la División Azul. Fué recibida por los doctores Soler Roig y Pig Salari, la superiora del establecimiento, el inspector provincial de la División Azul, camarada Ferreiro y la enfermera de la unidad, camarada Montserrat Romeu, recientemente llegada del frente ruso. La delegada nacional visitó, uno por uno, a todos los heroicos voluntarios, conversando con ellos aafblemente y obsequiándoles con cigarillos. Después visitó otras dependencias del centro, y luego, acompañada por autoridades y jerarquías, se dirigió al campo de deportes de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, instalado en Vallcarca, donde se disputa el primer Campeonato nacional de baloncesto organizado por la Falange Femenina. En unión de la regidora central de Educación Física, camarada María Miranda y de la delegada provincial, Cailda Cardenal, recorió las diversas instalaciones, para las que tuvo palabras de elogio. De regreso de Vallcarca, Pilar Primo de Rivera inauguró la nueva Escuela-Hogar del Distrito tercero, instalada en un amplio local anexo a la Delegación local de Falange. También inauguró el campo de deportes de la Sección Femenina, situado en el mismo lugar.

En ambas ceremonias otorgó la bendición el asesor religioso de la Falange Femenina, José María Vives. En el campo de deportes se hallaban formadas todas las camaradas que integran las diversas selecciones deportivas de la Organización, así como la banda de Falange, que amenizó el acto con escogidas composiciones. Después, de la bendición, y en homenaje a la delegada nacional de la Sección Femenina, las selecciones de baloncsto de Barcelona y Sabadell jugaron un partido, que resultó reñidísimo. A las dos y cuarto de la tarde, Pilar Primo de Rivera y las jerarquías que le acompañaban, salieron para Arenys de Mar, donde visitaron las instalaciones de la Organización. — Cifra.

RESTAURACION DE UN ANTIGUO CONVENTO

Sevilla, 5. — El antiguo convento de Nuestra Señora de la Merced, en Ecija, ha sido restaurado por suscripción pública.—Cifra.

Detención de una banda de atracadores

Asaltaron a mano armada a los viajeros de un automóvil de línea

Recientemente se llevó a cabo un robo a mano armada del que fueron víctimas los viajeros del automóvil de línea que efectúa dicho servicio entre los pueblos de Truchas y La Bañeza. Enterado del hecho el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de León, dispuso se organizase el oportuno servicio, y tras activas y laboriosas gestiones llevadas a cabo por las fuerzas y Guardia civil encargadas del mantenimiento del orden en aquella zona, fueron descubiertos y detenidos los autores del hecho, que son los siguientes: Belisardo Marcos Martínez y Gabino García Marcos, los cuales hicieron fuego de fusil contra el vehículo; Plácido Pajares Quiroga, que falleció a consecuencia de insuficiencia aórtica; Prudencio García Rodríguez, en cuyo poder fué hallado un fusil de un Guardia civil asesinado; Daniel Fernández Bocero; Adelina Callejo Fernández y otro.

El producto de lo robado fué repartido entre los autores del hecho en casa de Pilar Fernández Bocero, en la que se hallaban presentes, Miguel Alonso García, Francisco Arias Alonso, Agustín y Angel Callejo Arias, Belisario Marcos Martínez y los individuos más conocidos por Plácido "El de Quintanilla" y Prudencio "El de Prombrego" a los cuales correspondieron dos mil pesetas a cada uno en el reparto que fué efectuado por Manuel Girón.

Además de los anteriores, participaron en el atraco y percibieron dos mil pesetas cada uno, Salvador Bocero Marcos e Inocencia Marcos Bocero, Isaac del Río Bocero y otros cuatro apodados "El Girón", "El Gafas", "El Chapa de Columbrianos" y "El Parra de Turón".

Todos los detenidos con el dinero recuperado, han sido puestos a disposición de la autoridad militar competente.

Un plan soviético para sublevar a los kurdos

Bucarest, 5.—Un proyecto soviético de sublevar a los kurdos de la zona oriental de Turquía, ha sido descubierto por un miembro del Parlamento de Angora, que acaba de regresar de un viaje de inspección a la frontera iraniana. Al parecer los agentes soviéticos penetraron en territorio turco fingiéndose fugitivos del régimen comunista ruso. Algunos de ellos, actualmente internados en un campo de concentración, llevaban encima documentos de importancia.—Efe.

Regresa a Madrid el ministro-Secretario del Partido

Después de haber visitado Jaén

Jaén, 5.—A las cinco de la tarde llegó, procedente de Granada, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, acompañado del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado y demás componentes de su séquito. En la Avenida de Madrid, junto a la zona de ensanche, era esperado por el alcalde, vicepresidente de la Diputación, delegado provincial de Sindicatos y arquitectos de las obras que se efectúan.

Después de saludar a las autoridades, el camarada Arrese visitó detenidamente las obras de construcción de noventa y nueve viviendas protegidas del Ayuntamiento, así como el sitio en que la C. N.—S. construirá otras 116 viviendas del mismo tipo y la casa de la Falange, que asimismo se levantará en la zona de ensanche. El ministro y autoridades estuvieron luego en el nuevo edificio del Instituto Provincial de Sanidad, que recorrieron detenidamente. A continuación, el ministro secretario y su séquito, realizó una visita a las obras de construcción del nuevo Manicomio, que la Diputación Provincial edifica a dos kilómetros de la capital, donde le fueron enseñados los planos del futuro edificio. Terminada esta visita, emprendió el viaje de regreso a Madrid a las seis y cuarto de la tarde. Hasta el límite de la provincia le acompañaron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el secretario provincial del Partido.—Cifra.

BOLETIN INFORMATIVO

Madrid, 5. — Se acaba de poner el último número del "Boletín Informativo" de la Delegación Nacional del Servicio Exterior. En el mismo se publican interesantes artículos de Francisco Aguilar, Jesús Rubio, Julio Fuertes, Andrés María Mateo, Ernesto Giménez Caballero, Juan Antonio Tamayo, Enrique Lafuente, Julio Escobar, Domingo de la Villa, Luis de Aguirre y Arístides Fernández Almagro, sobre temas de Nacionalsindicalismo, Historia, Hispanidad, Artes, Letras, Comercio y Arquitectura.—Cifra.

OBRERO: Si alguien pretende cobrarte dinero para gestionarte el "Subsidio de Vejez", recházalo; es un intermediario ilegal. En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia.

Un empréstito de más de treinta millones de pesetas para la reconstrucción de Santander

ENSEGUIDA COMENZARA LA REEDIFICACION DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Santander, 5.—Un empréstito, superior a treinta millones de pesetas, ha sido concertado por el alcalde, señor ...no, con el Instituto de Crédito, para la reconstrucción nacional, del que es presidente el ministro de Hacienda, señor Benjumea, y cuya escritura notarial ha sido firmada por nuestra primera autoridad municipal, en Madrid, en presencia del ministro. Con el citado importe, que ha sido suscrito en cédulas de la referida entidad, se atenderá al pago de las expropiaciones de solares de la zona siniestrada y de aquellos edificios afectados por el plan de reforma urbana. Esta noche saldrá el Alcalde de Madrid en compañía de don Mariano Lozano, asesor jurídico del Instituto, que ha sido nombrado por el ministro para representarle en las operaciones de pago por las expropiaciones, que comenzarán en plazo muy breve. Una vez agotados los plazos que marca la ley, se anunciará la subasta de terrenos y comenzará inmediatamente la reconstrucción de la ciudad.

Dentro de muy pocos días comenzará el derribo de los restos del edificio de la Delegación de Hacienda, destruído por el incendio de febrero. El Estado va a construir, casi sobre el mismo solar, el nuevo edificio, que se levantará al nivel del Paseo de Pereda y el de las primeras construcciones de la calle de la Rivera.—Cifra.

OBRERO: Pide a tu empresario los comprobantes de tu afiliación y pago de cuotas en el Régimen de Subsidio de Vejez.

Nuevas hazañas de los submarinos alemanes

Otros 26 barcos mercantes hundidos, con un desplazamiento de 168.000 toneladas

Gran Cuartel General del Führer, 5.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas:

"Los submarinos alemanes que operan entre la zona Glacial Artica y la isla de Madagascar, animados de un espíritu combativo que no conoce la desgana, han ocasionado nuevas pérdidas a la flota mercante enemiga después de las resonantes victorias de los pasados días. Después de enconada persecución los submarinos del Reich consiguieron alcanzar en el Atlántico septentrional los restos de un convoy que se dirigía hacia Inglaterra con material de guerra y víveres y del que ya habían sido destruídos 16 buques. Ahora han sido hundidos otros seis barcos que desplazaban un total de 37.000 toneladas y han averiado a otros dos por medio de torpedos.

Otros submarinos alemanes que aisladamente persiguen al enemigo han hundido un total de 20 buques con un desplazamiento de 131.000 toneladas, en el curso de acciones registradas en el Artico, cerca de la isla de Jan Mayen; en el Atlántico del Norte, cerca de San Juan; en las regiones ecuatoriales, cerca de Fernando Noronha; en el Atlántico meridional, especialmente en los alrededores de El Cabo y finalmente en el Océano Indico, al sur de Madagascar. Uno de nuestros submarinos ha perecido con las tripulaciones de cinco buques enemigos, a las que había recogido a bordo por no disponer los buques hundidos de botes de salvamento.

Las pérdidas enemigas se cifran, pues, en 26 barcos mercantes con un desplazamiento global de 168.000 toneladas. Una parte de los citados barcos se dirigía, con material de guerra, al frente norteamericano."—Efe.

STALINGRADO UN INMENSO BRASERO

Cuando se han retirado los bolcheviques de los barrios de Stalingrado, obligados por el vigoroso empuje alemán, lo incendiaron todo sin ningún respeto humanitario. He aquí una barriada convertida en un espantoso brasero a la llegada de las tropas alemanas.

En la parte meridional de la ciudad, se vé el verdadero estado del pueblo ruso. Las casas son chozas o cabañas de madera que hablan muy claro del "progresivo bolchevismo". Los rojos al pasar el Volga aplicaron también a estas viviendas humildes, su política criminal de "tierra quemada", destruyéndolas totalmente.

M.C.D.2022

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

190.000 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Julián Escada Gurruchaga, de Bilbao, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Estefanía Izquierdo Antigüedad, de Santurce (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Teodora de las Heras Merino, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Bárbara Díez de las Heras, de Sestao (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Catalina Fernández Sáinz Maza, de Espinosa de los Monteros (Burgos), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Angeles Ruiz Rojas, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Rosa García Cuesta, de Las Arenas (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Ester Traspuesto Cuesta, de Sestao (Vizcaya), por la misma causa que la anterior; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

José Marín Castañeda, de Torrelavega (Santander), por la misma causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Guido Beoni Gasucci, de Viana de Cea (Valladolid), por venta y remesa de madera en condiciones ilegales; decomiso de la madera que le fué intervenida, abono de los gastos ocasionados por el depósito de la misma y multa de 1.000 pesetas.

Esperanza Nieto Rodríguez, de Basauri (Vizcaya), por venta de tejidos a precios abusivos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano Sierra Martín, de Barago, Valle de Liébana (Santander), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Julián San Martín Landera, de Saldaña, por venta de leche en condiciones ilegales; cierre formulario de su establecimiento y multa de 1.000 pesetas.

Trinidad Ibarzabal Velasco, de Magaz, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 ptas.

Jerónimo de Mier Morante, de Tremaya, por falsedad en la declaración de cosecha de patatas; decomiso de los productos que le fueron intervenidos y multa de 2.000 pesetas.

Marcelino Mediavilla Merino, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Luzdivina Nicolás Marín, de Sestao (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Dionisio Díez Arias, de Villarramiel, por transporte clandestino y compra a precios abusivos de cueros; decomiso de los productos que le fueron intervenidos y multa de 1.000 pesetas.

Mariano Iglesias Martínez, de Cervatos de la Cueza, por venta clandestina y a precios abusivos de cuero, multa de 1.000 pesetas.

Isidoro Rodríguez de la Madrid, de Villaviudas (reincidente), por cambio y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Casimiro Luna Fernández, de Sahagún de Campos (León), por compra clandestina y a precios abusivos y transportar sin guía productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Máximo Alvarez Iglesias, de Armunia (León), por la misma causa que el anterior; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Florencio Herrero Lázaro, de Cobos de Cerrato, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 3.000 pesetas.

Urbano Sanz de la Fuente, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Felisa García Garmendia, de Lasauri (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Aniano García Antolín, de Villaviudas, por venta de carne sin cartilla y a precios abusivos; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Fernando Gutiérrez Sánchez, de la misma localidad, por irregularidades en el sacrificio de carnes; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Julián Aldea del Pozo, de Venta de Baños, por compra-venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Julián Sánchez González, de Palencia, por venta de carne sin sujetarse al racionamiento y sin exigir cartilla, por la Fiscalía Superior le ha sido impuesta la sanción de clausura de su establecimiento por seis meses y multa de 40.000 pesetas.

Germánico Primo Villán, de Magaz, por venta de carnes a precios abusivos y sin clasificar; cierre del establecimiento por tres meses y multa de 4.000 pesetas.

Leonardo Díez Bombín, de Valladolid, por compra-venta de hilos a precios abusivos; decomiso de los artículos objeto de la infracción, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Alfredo Rojo, de Sandoval de la Reina, por venta a precios abusivos de artículos intervenidos; cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Salomón Pérez Díez, de Villasarracino, por cambio clandestino de productos intervenidos, multa de 2.000 pesetas.

Higinia Fernández Antolín, de Tariego, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

María Díez Rodríguez, de Santiago de Cartés (Santander), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Vidal Gómez Martínez, de Astudillo, por infracción de la circular número 83 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Faustino Cortés Pérez, de Cervatos de la Cueza, por venta de trigo clandestinamente y a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Agustina Calvo Rojo, de Barruelo de Santullán, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Alejandro Mancho Calzada, de Fuentes de Valdepero, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 2.000 pesetas.

Epigmenio Bartolomé Martín, de Valderrábanos, por transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Luis Gutiérrez Andrés, de Poza de la Vega, por no haber hecho entrega al Servicio Nacional del Trigo de la cantidad de legumbres reservadas para la venta; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Silvina Palacios Romero, de Hontoria de Río Franco (Burgos), por molturación clandestina de productos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Pompeya Lozano, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Braulio de la Hera, de Payo de Ojeda, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Quintiliano García de la Hera, de Cervera de Pisuerga, por compra clandestina de productos intervenidos e irregularidades cometidas en las normas dadas sobre molturación y maquila; decomiso de los productos objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Exiquio Martín Laso, de Bahillo, por infracción de las normas dadas sobre molturación y maquilas y tenencia en condiciones ilegales de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Severino Puebla Herrero, de Saldaña, por molturación clandestina de productos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Filiberto Merino Cabezón, de Villafruela, por las mismas causas que al anterior; decomiso de los productos que le fueron intervenidos y multa de 1.000 pesetas.

Felicísimo González Niño, de Magaz, por haber dispuesto indebidamente de productos que tenía reservados para la siembra, multa de 2.000 pesetas.

Francisco Urbaneja Marín, de Reinoso, por tenencia ilegal y venta a precios abusivos de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Domicio Maldonado García, de Pino del Río, por transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Carlos Villafruela Vázquez, de Saldaña, por sacrificio de carnes sin el correspondiente carnet; cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Casimiro Franco Gutiérrez, de Saldaña, por sacrificio de carnes en condiciones ilegales; decomiso de los productos que le fueron intervenidos, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Tomás Garrapucho Sánchez, de Venta de Baños, por venta de carnes a precios abusivos; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Aurea Sánchez del Campo, de la misma localidad y por igual causa (reincidente); cierre del establecimiento por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Donaciano García Martínez, de Cobos de Cerrato, por infracción de la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Teófilo Ceballos Martín, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.500 pesetas.

Maximino Martínez Bermejo, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.500 pesetas.

Cipriano Asensio Peral, de Cevico Navero, por la misma causa, 1.000 pesetas de multa.

Lucio Ayuso Abarquero, de Villaviudas, por igual causa, multa de 1.500 pesetas.

Miguel Pérez Fidalgo, de Saldaña, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eliseo Ruiz San Millán, de Palencia, por tenencia de calzado en condiciones ilegales; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 10.000 pesetas.

Abundio Calvo Santoyo, de Astudillo, por infracción de la Circular número 50, de la Comisaría de Recursos, multa de 4.000 pesetas.

Antonino Frechoso Sáiz, de Cisneros, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 1.500 pesetas.

Valeriano Asenjo Asenjo, de Paredes de Nava, por venta de géneros a precios abusivos y en condiciones ilegales; decomiso de los artículos objeto de la infracción, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de 3.000 pesetas.

Francisco Fernández Serrano, de Villalcázar de Sirga, por infracción de la Circular número 99, de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Victorina Antolín Martínez, de Torremormojón, por venta clandestina y a precios abusivos de cereales, multa de 2.000 pesetas.

Angela Abril Antolín, de la misma localidad y por igual causa, 3.000 pesetas de multa.

Mariano Herrero Iglesias, de Población de Campos, por molturación clandestina de productos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

José Acero Ramírez, de Autilla de Campos, por molturación y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Vicente García Rodríguez, de Fresno del Río, por no llevar el libro de molturaciones en condiciones legales; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Toribio Arenillas Delgado, de Becerril de Campos, por compra-venta de quesos en condiciones ilegales; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Teresa Villa, de la misma localidad, por elaboración y venta clandestina de quesos, multa de 1.000 pesetas.

Fernando Andrés, de la misma localidad y por igual causa multa de 1.000 pesetas.

Gregorio Morrondo, de la misma localidad y por igual causa, 5.000 pesetas de multa.

Fernando Gómez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 3.000 pesetas.

Vicente Salán, de la misma localidad y por igual causa multa de 1.000 pesetas.

Pedro Jato, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.500 pesetas.

María de la Gala Fuentes, de Venta de Baños, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Luis Iglesias García, de Amusco, por venta de carnes a precios abusivos y no ajustarse a las normas dadas sobre el racionamiento; cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Mariano García Fernández, de Abia de las Torres, por transporte clandestino de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Cesáreo Martínez Martínez, de San Martín, Saldaña, por infracción de la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Faustino Marín Baranda, de Villaviudas, por la misma causa que el anterior, multa de 1.000 pesetas.

Marcos Pastor Sansierra, de Cervatos de la Cueza, por falta de peso en la elaboración de pan, cierre de la panadería por tres meses y multa de 3.000 pesetas.

Melchor Villalba Pérez, de Saldaña, por infracción a la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Pablo Calzada Vázquez, de Cevico de la Torre, por la misma causa que el anterior, multa de 1.000 pesetas.

Mario Rodríguez Baquerín, de la misma localidad y por igual causa, multa de 5.000 pesetas.

Francisco Villullas Caballero, de Dueñas, por la misma causa, 2.500 pesetas.

Marcelo Alonso Támara, de la misma localidad y por igual causa, 2.000 pesetas.

Víctor Caballero Martín, de la misma localidad y por igual causa, multa de 5.000 pesetas.

Aurea Escudero Blázquez, de Venta de Baños, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 ptas.

Marcelino Plaza Fernández, de Osorno, por sacrificio de una res y venta de la misma en condiciones ilegales, multa de 4.000 pesetas.

Fernando Díaz Polvorosa, de Palencia, por compra clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Suma total, 190.000 pesetas.

Palencia, 31 de octubre de 1942. — El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO Y CABEZA.

dietario

EN MARCHA...

Esto marcha. En la primera sesión municipal de ayer, se examinaron algunos proyectos transcendentales que desde hace tiempo aguardaban el momento de su realización. Los nuevos gestores — hombres jóvenes, entusiastas y voluntariosos — están dispuestos a imprimir un ritmo acelerado a la política municipal. Y eso es precisamente lo que se necesitaba. Muchas veces hemos afirmado, desde estas columnas, que nuestra ciudad, con su gran crecimiento se asemeja en un todo al vestido de ciertos adolescentes, a quienes por su rápido desarrollo, se les queda corto. La población excede al receptáculo urbano, el contenido al continente. Faltan muchas cosas en Palencia.

No sólo viviendas, con ser éste sin duda el problema más ostensible y urgente, sino otros servicios transcendentales y perentorios.

Ya en la sesión de ayer se abordaron dos conocidos proyectos: uno de ellos se refiere a la construcción de un nuevo Matadero. Obra municipal de envergadura cuya necesidad corre parejas con su importancia. El actual Matadero—insuficiente, anticuado, lleno de deficiencias—constituye un bochorno para la ciudad. Los servicios se realizan allí de manera rudimentaria, luchando con la falta de elementos y dependencias. Pues bien: los nuevos gestores según nuestras noticias, están dispuestos a dotar a Palencia de un nuevo Matadero moderno y eficiente, que sea digno de la ciudad. Para ello se han iniciado ya los trabajos y confiamos que muy en breve, podamos dar la noticia de que el proyecto va a convertirse en realidad.

Este acuerdo servirá para romper la marcha. Lo demás, vendrán a renglón seguido. La consigna de este Ayuntamiento ha de ser: actividad y dinamismo juveniles. Para eso se han llevado hombres jóvenes al Ayuntamiento—presididos por la experiencia y capacidad del señor Rodríguez Salcedo—de los que cabe esperar lógicamente una gestión de acuerdo con sus aptitudes, su entusiasmo, su decisión y, sobre todo, su palentinismo.

Hay ya trazado—como señalábamos el otro día—un amplio programa: Matadero, Grupos Escolares, viviendas, urbanización y ensanche, decidida y enérgica política de expropiaciones, etc., etc.

Sólo falta cumplirle y superarle. La juventud y entusiasmo de los nuevos gestores es garantía de que así se hará.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

OBREROS: Antes considerabáis las rentas como privilegio de unos pocos. Hoy el Caudillo, por medio del "Subsidio de Vejez", os hace rentistas y siente con ello la satisfacción de premiar vuestra vida fecunda. Debéis preocuparos de que vuestra empresa cumpla las leyes sociales de Franco.

CARTEL DE LA FALANGE

A LOS JEFES LOCALES Y CAMARADAS DE LA FALANGE PALENTINA

Para mantener en la paz el prestigio de la Organización ensalzando a los camaradas que cayeron y que siempre debemos tener presentes, espero que los jefes locales ayuden, observando y haciendo observar las consignas siguientes: Uniformidad y Saludo, ampliatorias de las dadas con fecha 3 del actual sobre el concepto de Disciplina.

El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, hizo alusión ahora hace un año en la concentración de Elche a la Disciplina de la Falange. «Mantener la disciplina es una de mis mayores responsabilidades y informando a nuestra Falange el estilo militar, esa virtud castrense es básica y por ello a todas las Jerarquías les hago partícipes de esta responsabilidad».

La disciplina perfecta tiene exponentes externos y entre ellos los principales, la Uniformidad y el Saludo.

La «uniformidad» característica de todo Ejército regular, debe mantenerse en la Falange, no pudiendo tolerarse, ni en la hechura de las prendas, ni en el modo de llevarlas extralimitación alguna.

Evitaréis las concurrencias de camaradas a sitios de diversión vistiendo la camisa azul, sean militantes o adheridos, u ostenten Jerarquía. La camisa azul que fué mortaja de los primeros y de los mejores, no puede ser prostituida de tal manera.

«Saludo»: El Saludo debe ser hecho con rapidez y energía, no tolerando el saludo amanerado que desvirtua nuestro estilo y modo de ser.

Las Jerarquías tienen la obligación de contestar a todos los saludos de la misma forma.

En los locales cerrados, si se está sentado, se pondrá de pie al realizar el saludo.

El secretario local en la capital y los jefes locales en las JON-S locales, velarán por el cumplimiento de estas órdenes.

Palencia 5 de noviembre de 1942.— EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

CONCURSO-OPOSICION.—Por esta Jefatura, se convoca un concurso-oposición para cubrir con carácter provisional, hasta tanto no entre en vigor la Ley de funcionarios del Partido, dos plazas de auxiliares de Administración de esta Jefatura, con el haber mensual de 200 pesetas, y otra plaza de conserje, con el haber mensual de 150.

Las condiciones para poder optar a dichas plazas, son las señaladas en la circular número 90, de secretaría General del Movimiento (Militante del Partido, Mutilado, Ex-Combatiente, Ex-Cautivo, etc. etc.)

También podrán optar a las mismas, todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato y que tengan prestados brillantes servicios al mismo.

El plazo para la presentación de instancias, terminará el día 15 de los corrientes.

El día y hora en que se celebrarán los exámenes para la adjudicación de mencionadas plazas, se avisará oportunamente por Prensa y Radio.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Palencia 2 de noviembre de 1942.—

CAMPEONATO DE BALOMPIE ORGANIZADO POR «EDUCACION Y DESCANSO».—El domingo correspondió salir al estadio "José Antonio" al "Gimnástica Palentina" y al "Unión Castilla".

A pesar de la diferencia existente entre ambos equipos, no dejaba de ofrecer el partido "su mijita" de interés, porque los impetuosos e incansables muchachos del "Unión" no entregarían fácilmente la victoria a su veterano adversario. El "respetable", que ha hecho eco al interés de esta competición organizada por Educación y Descanso, acudió en cantidad, no obstante la mala cara que el tiempo presentaba.

Chocó la codicia del renovado "Castilla" con la experiencia de la "Gimnástica. Y justo es poner de relieve, en contraste de otras actuaciones anteriores, la corrección y espíritu deportivo que reinó en el transcurso de la contienda. Esperamos que cunda el ejemplo y que no vuelvan ha hacerse precisas las amonestaciones del organismo director del Campeonato.

En el primer tiempo terminó por imponerse la "Gimnástica" que elevó cinco veces el esférico en la red. En el segundo tiempo decreció el "tren" de la lucha marcándose un tanto en cada portería.

Queremos destacar el excelente juego del veterano Damián que en todo momento animó y dirigió a sus noveles compañeros, haciéndonos recordar su gran clase. En la "Gimnástica" vimos jugar por primera vez al guardameta Muñiz. Esperemos más partidos...

Palencia, 3 de noviembre de 1942.— El jefe provincial del Servicio.

CITACION.—Se interesa la presentación urgente en esta capital, de los camaradas Germán Rueda Pardo, Faustino Ortega Valle, José García Fernández, Antonio Calvo Alvarez, Agustín Aboy Fernández y Jesús María Gallardo Gallegos, para enterarles de un asunto con ellos relacionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El secretario local

DE SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por faltas de Estadística Sanitaria semanal.

No habiéndose recibido la estadística correspondiente a la semana 42ª, que terminó el día 24 de octubre último de los Ayuntamientos de Hornillos de Cerrato, Lantadilla, Membrillar, Osornillo, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Villaprovedo y Villodrigo, dirijo este apercibimiento público a los inspectores municipales de los Ayuntamientos citados.

Palencia, 2 de noviembre de 1942.— EL JEFE PROV. DE SANIDAD.

ACCION CATOLICA

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL.—El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, señor Marqués de Guerra, con un acierto y celo que Acción Católica Diocesana aplaude calurosamente, acaba de dar un paso decisivo en nuestra campaña de santificación de las fiestas.

Ha cursado órdenes oportunas a los Agentes de su autoridad, para acabar con esa infracción descarada del descanso dominical por parte de algunos transportistas, que acarreaban materiales de construcción, precisamente en los domingos.

La capital dá siempre la tónica lo mismo para lo bueno que para lo malo, y resulta demoledor y nada edificante en los pueblos afectados, que vean carros de la ciudad a extraer arena y gravas para edificaciones y carreteras en los días de fiesta.

He aquí por qué juzgamos sumamente necesaria la referida disposición gubernativa, que esperamos todos respeten y hagan cumplir inexorablemente.

En ese camino de la reconstrucción espiritual de nuestra Patria, se encuentra siempre la

Junta Directiva de Acción Católica

VINOS NUEVOS
para detallistas y almacenistas de vino
BODEGAS CASTELLANAS
En Cabezón de Pisuerga, estación F.
Está vendiendo los mejores
VINOS CLARETES
PAIS FINOS
Por bocoyes sueltos y vagones, facturando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca
BODEGAS CASTELLANAS
Dirigir pedidos a Valladolid,
Teléfono, 1180
DAVILA VILLALOBOS
S. L.
Publicidad "ANUNCIS"

LAMPARAS DE BRONCE
APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES
LAMPARAS DE CRISTAL
INMENSO SURTIDO
VAQUERO

SUCESOS LOCALES

"BUENA REDADA". — Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, afectos a la plantilla de la Comisaría de Policía de nuestra capital, siguiendo instrucciones del comisario-jefe Sr. Lozano y dispuestos a que Palencia deje de ser campo de acción para toda clase de maleantes, vienen en estos días desplegando una actividad francamente plausible, mucho más si se tiene en cuenta que los resultados de sus trabajos, de su pericia y de su celo, no pueden ser más satisfactorios.

A consecuencia de una "redada" llevada a efecto en estos dos últimos días han pasado a ocupar habitación en el "Hotel Cárcel Provincial", los siguientes profesionales del robo y "turistas" de malas artes:

Diego Prieto Yenes, (a) "El Diego", de 25 años, de Valladolid, carterista; Francisco Aragón San José, de 17 años, de Bilbao, carterista; Eduardo de la Cruz Robles, (a) "El Moreno", de 20 años, de Madrid, carterista; Ramón Sánchez Arias, de 26 años, de Huesca, cuatrero; Obdulia Robledo Jiménez, de 19 años, de Madrid, mechera-bolsillera; Pilar Jara Marín, de 29 años, de Santander, mechera-bolsillera; Rosario Rey Vázquez, de 27 años, de La Coruña, mechera-bolsillera; María Vicente Sánchez, de 40 años, de León, mechera-bolsillera; Pilar Camino Boedo, de 24 años, de León, mechera-bolsillera; Teógenes Bodero Alonso, de 16 años, de Palencia, descuidero.

RATERIA. — Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó la joven de 19 años Teresa Cajal Llovera, residente con sus padres en Venta de Baños, para denunciar que cuando transitaba por la calle Mayor de nuestra capital, le sustrajeron una cartera-carnet, conteniendo varios documentos personales y la cantidad de 66 pesetas.

Sospecha la denunciante que el autor de la sustracción fué un individuo que con insistencia se puso a su lado varias veces y cuyas señas personales ha facilitado a la Policía, que gestiona su busca y captura.

ABUNDANTE "CAZA". — La vecina de esta ciudad Asunción Peinador, domiciliada en una finca situada en el Camino de "Pan y Guindas", ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que, durante la pasada noche y violentando la alambrada que cerca su gallinero, la sustrajeron diez gallinas y un conejo, cuyo valor asciende a 320 pesetas.

Ignora la denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza diligencias para averiguarlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

RASGO DE HONRADEZ. — En el día de hoy y por el niño de 11 años Virgilio Rebollar Aguado, natural de Villalobón y residente en nuestra ciudad, en el Colegio de San Isidoro, de que es alumno, ha sido entregada en la Comisaría de Vigilancia una cartera conteniendo importante cantidad en billetes del Banco de España.

Al hacer público éste rasgo de honradez de dicho niño, elogiándole cual se merece, significamos que la cartera se halla depositada en dicho centro policial, a la disposición de quien acredite ser su dueño.

AGRESION.—Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Pilar López Rodríguez, de 49 años, domiciliada en la calle de Menéndez Pelayo número 8, para denunciar que tras de discutir asuntos de índole familiar, fué agredido en sus habitaciones por su hermana política Teófila Soto, quien le produjo intensa contusión, con hematoma, en la región malar izquierda, leisón de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Obra Nacional del Cerro de los Angeles

PRIMEROS VIERNES NACIONALES

A la hora que llegue este periódico a tus manos, lector quien quiera que seas, el primer viernes de noviembre y segundo viernes nacional de peregrinación al Cerro Santo de los Angeles, una multitud abigarrada compuesta de hombres y mujeres, jóvenes y viejos de toda clase, y condición, formada por toda la Archidiócesis de Toledo, subirá en procesión de penitencia al monte santo de León que lo ha de ser para todo católico y español: el Cerro de los Angeles.

Con ellos, todos los creyentes fervorosos y todos los que sientan y amen a España, desde su parroquia o desde su casita, después del trabajo penoso del día—si por la mañana no fué posible en la Comunión—levantarán las voces de penitencia con el profeta David, «El, nos castigó por nuestros pecados, pero El también nos salvará por su gran misericordia». ¡Qué gran sentimiento de penitencia y de amor tienen estas palabras que hace ahora seis años rezaba ante el Monumento profanado, don José María Pemán en esta glosa magnífica.

«Señor, España había sido demasiado ambiciosa y confiada; te habíamos levantado en el Cerro de sus tierras un monte Tabor, donde transfigurado en el Rey, presidías la nación. Nosotros soñábamos que el Tabor fuese eterno, soñábamos con Pedro, el discípulo de los generosos arranques, acampar al pie del cerro luminoso y gozar siempre de tu presencia transfigurada; pero no nos lo merecíamos. Por eso, como en el Evangelio, tras el Tabor, ha venido el Calvario; has sido crucificado otra vez en el Cerro de los Angeles; has muerto otra vez allí, especialmente por España... Ahora, Señor, en gratitud y correspondencia a esa predilección tuya, nosotros, el pueblo dos veces redimido, al pie del Calvario español, te decimos: «Tómanos, Señor, y únenos fuertemente a Tí, para que después de esta pasión nuestra, resucitemos para siempre contigo».

Si esta oración, sube a diario—y sobre todo los viernes nacionales—del pecho y labios de todos los españoles al Sagrado Corazón de Jesús, España habrá entrado en el camino de su redención.

ANTONIO HIJOSA
Delegado Diocesano de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

CONVOCATORIAS.—Muy en breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia las convocatorias para la provisión de la plaza de médico cirujano auxiliar del Hospital y de practicantes vacantes, según acuerdo de la Comisión gestora.

CONSERVACION DE CAMINOS.— De acuerdo con la propuesta de la Dirección de Vías y Obras, ha sido aprobado el plan de conservación de caminos vecinales para el próximo año de 1942.

CASTAÑAS
de la región leonesa
Exportamos a provincias
dirigirse a
DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA
Telegramas "Día", Teléfono, 1064
León

Enseñanza

ESCUELA NORMAL.—Para ingreso en esta Escuela Normal del Magisterio Primario, se matricularon treinta y un alumnos y 146 alumnas, verificándose los exámenes correspondientes.

Las clases comenzarán en breve y la matrícula para el primer curso está abierta hasta el día 10 del actual.

PROXIMA PUBLICACION DE LA CORRIDA DE ESCALAS

Con gran satisfacción damos a conocer a nuestros lectores la noticia de la próxima publicación de la corrida de escalas del Magisterio hasta el día 31 de Octubre.

La Sección de Escalafones han trabajado intensamente en estos últimos meses en preparar esta corrida de escalas del Magisterio hasta final del presente mes, con el número inconsiderable de rectificaciones a que han dado lugar los partes posteriores, transmitidos por las Secciones Administrativas. En esta orden cuya publicación anunciamos inmediata, aparecerán las causas que originaron esas rectificaciones.

La Dirección General tienen verdadero deseo de llegar a la estabilización total de estos problemas escalafonales, tan interesantes para el Magisterio, y por esto ha enviado últimamente un telegrama circular dirigido a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, cuyo texto dice así:

"Próxima publicación corrida de escalas Magisterio hasta 31 de Octubre, remita antes 5 de noviembre vacantes ocurridas Octubre y anteriores no enviadas. Antes 5 Diciembre vacantes Noviembre, y antes 5 Enero vacantes Diciembre. 24-10-42".

De "El Magisterio Español".

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a 7'15 y 10'30: "María Ilona".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Broadway por dentro".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 9'30: "Una morena y una rubia".

CAPITOL.—Sesiones a las 5'15, 7'15 y 10'30: "Suicídate con música".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el servicio de guardia, a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Arangüena.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de noviembre de 1942.

Premio de 25 pesetas, 857; íd. de 2'50: 57, 157, 257, 357, 457, 557, 657, 757 y 957.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 694,4.—A las 8 de hoy, 692,9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,0.—Mínima de hoy, 10,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.—A las 8 de hoy, E.S.E.-Lluvia, 2,2.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Mariano Cano Manrique, de Palencia, con Nicolasa Pérez Calvo, de Paredes de Nava; Alfredo Gurpegui Pastor, de Palencia, con Genoveva Soto Alonso, de Santillana; Salvador Martínez Caminero, de Cardeñosa, con Pilar Mahave Serrano, de Sajazarra; José María Pardo Merino, de Villota, con Asunción Martínez Caminero, de Cardeñosa.

DEFUNCIONES. — Trinidad Gutiez García, de 55 años, viuda, Hospital Provincial, y Ramón Abad Pelayo, de 28 años, soltero, Sanatorio del Monte.

NACIMIENTOS.—Rosa María Hernández Barrul, de Ramón y Herminia, Barrio del Cristo; Mariano Hernando Polo, de Mariano y Mariana, Cid, 6; y Eliseo Ruiz de la Parte, de Eliseo y María, Bondad, 8.

Herminio Santos Tamariz
Médico Ex-Interno de Pediatría
Ha comenzado su consulta de enfermedades de los niños de 12 a 2, en su domicilio de
BUENAVISTA DE VALDAVIA

Hacienda

CERTIFICACIONES DE CARROS DE TRANSPORTES.—Por el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda ha sido acordada la imposición de la multa de quince pesetas a cada uno de los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que no han remitido a esta Administración de Rentas Públicas, las certificaciones comprensivas de los dueños o usuarios de carros de transporte, multa que será duplicada si tan pronto como sea publicada en el «Boletín Oficial» la lista de los mismos, no remiten a correo seguido las certificaciones referidas.

Se requiere por la presente nota a los que no hayan verificado el envío de aludida certificación para que inmediatamente lo hagan en evitación de sucesivas responsabilidades.

Palencia 4 de noviembre de 1942.— P. El Administrador de Rentas, N. GRIFOL.

EMPRESARIO: Paga puntualmente las cuotas en el Instituto Nacional de Previsión.

LA VIDA en la PROVINCIA

GRANDIOSO DIA DE JUBILO EN CARRION DE LOS CONDES

El día 1.o de Noviembre, a las siete de la tarde, se congregó en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el pueblo en masa, para asistir a la entrega de sus credenciales de procurador de las Cortes Nacionales, al prestigioso alcalde de esta ciudad, don Félix Blanco García, quien fué recibido en el salón de sesiones por todas las autoridades y jerarquías de F. E. T. y de las Jons, y en medio de los aplausos, vivas y aclamaciones del público.

El digno diputado provincial, don Ricardo Merino González, en breves y elocuentes palabras dice que el honor con que la Excma. Diputación Provincial, ha dispensado a nuestro buen alcalde, don Félix Blanco García, con el nombramiento de procurador en cortes, constituye para éste un nuevo sacrificio en su vida activa y de trabajo, pero tiene la seguridad que con su reconocido entusiasmo y capacidad, sabrá vencer cuantas dificultades se presenten en favor de su pueblo y de la provincia que representa.

A continuación dió lectura de la credencial respectiva, e hizo entrega de ella al señor Blanco, con un efusivo abrazo.

Ya en posesión de la credencial, don Félix Blanco García, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por el honor que le dispensaran con su presencia en el acto, mostrando su reconocimiento a la Excma. Diputación Provincial, por el nombramiento tan inmerecido con que le ha querido honrar y ofreció su lealtad a España, al Caudillo y a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Dijo que le abruma la importancia del cargo conferido, pero que pondrá todo cuanto vale en favor del pueblo de sus amores, de su querida provincia y de su amada España, por la que todos debemos estar dispuestos a dar la vida si es preciso.

Terminó con un recuerdo cariñoso, a los Caídos por Dios y por España, y puestos todos en pie, dió los gritos de rigor: ¡Franco, Franco, Franco!, ¡Arriba España! y ¡Viva España!, entonándose a continuación los himnos por la banda de música.

Seguidamente desfiló el público ante el señor Procurador de las Cortes, estrechando su mano con verdadero afecto.

QUINTANA DEL PUENTE

DETENIDA POR HURTO.—Ante la Guardia Civil de este puesto, se presentó el vecino de Herrera de Valdecañas, don Isidoro Nevares, denunciando que del cajón de la mesilla de noche en su domicilio, le había desaparecido un reloj-pulsera, valorado en 300 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, la Benemérita ha detenido como autora del hurto doméstico, a la sirviente del denunciante, Basilisa Barcenilla Rodríguez, de 28 años, natural de Tabanera de Cerrato, en cuyo poder se encontró el reloj objeto de la sustracción.

La detenida ha sido entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido.

Guía Médica

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451. — Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2
(Junto a la Plaza de Toros)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo. izquierda

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 5 de Noviembre de 1942 — Número, 8

LLANURA

Por Luis LOPEZ ANGLADA

Esta llanura hambrienta de ola y rama
que se ha tendido al sol y se ha secado,
donde la curva del camino clama
por una voz siquiera, abandonado.

Esta tierra maciza que se vierte
con sed de tallo por el surco estrecho,
este sopor de vida, cielo y muerte,
entero cabe dentro de mi pecho.

El cielo se me ha entrado nube a nube,
surco a surco la tierra y gota a gota
este río que al cielo en sueño sube.

El alma soy en medio de la anchura
y pulso a pulso por mis venas brota
la sed de amor que agota a la llanura.

LA DEUDA MAYOR

Por José María SANCHEZ-SILVA

Los ciclos históricos no solo se caracterizan por su forma de entender la vida, sino más frecuentemente por su estilo de morir. He aquí un tema sobre el cual no deja de ser conveniente la meditación en las fechas próximas al Día de los Difuntos que conmemora la cristianidad y al de los Caídos, cuando la gran romería del dolor está aun en marcha de ida o vuelta a los recintos en que reposan los que nos precedieron. ¿Quién no forma en las filas enlutadas que llevan sus presentes de flores u oraciones al mismo pie frío de las tumbas?.

Pero la muerte no siempre ha significado lo mismo para los hombres y, mucho menos, ha sido interpretada de idéntica manera por las sucesivas generaciones. Desde la fundamental revolución cristiana, y para los pueblos católicos, la muerte ha conservado una relativa uniformidad de interpretación hasta el Renacimiento. Mas la pérdida de las fórmulas medievales hizo de ella un oscuro, un terrorífico acto íntimo y reservado como la culminación de una enfermedad contagiosa. El hombre se había rebelado muchas veces contra su Creador; pero era el hombre cristiano el que empezaba ahora a rebelarse y quería ocultar, como una debilidad semejante a la de su primigenia desobediencia, el hecho irrefutable e inaplazable de su perecimiento. Desde el Iluminismo al Protestantismo, se había creído en un gran paso que llevaría más tarde al hombre-dios, al super-hombre. La inmortalidad era uno más de los problemas planteados a la ciencia y cuya solución la propia naturaleza se encargaría de provocar. De un lado, para los individualistas, la muerte aseguraba el fin de todo y con el hombre moría el Universo entero; del otro, para las modernas concepciones ateas de las masas comunistas y socialistas, constituía sólo una de las etapas previstas en la permanente transformación de la materia.

En nuestra muerte española, en nuestro entendimiento español de la muerte, pesan aún los próximos ejemplos de interpretación que se extienden desde el Romanticismo con el pistoletazo de Larra, pasando por el 98 con el escepticismo de los más y la duda en el resto, hasta el 36, que se llena de sentimiento religioso y político con el testamento de José Antonio.

¿Pero y los que mueren, los innumerables seres que desaparecen de la vida sin otra muerte ni otro entendimiento que los naturales de su confesión religiosa, de su patología, del número excesivo de sus años? ¿Y todos los que se mueren sin matarse o ser muertos, sin luchas o defenderse? ¿Los que no son héroes ni mártires, ni santos? De ellos, de todos ellos, es el gran día de los Difuntos, que lo es, además, de todos los otros.

Han traído nuestra Revolución y nuestra guerra una nueva definición a los muertos: la de los caídos. Todo el que muere cae en algún sentido: pero no todos caen del mismo modo ni por la misma causa y aunque solo a Dios corresponda juzgar de la muerte para allá, tócanos a los supervivientes estimar y valorar hasta su culminación la obra de los humanos. Y así como en la fecha de los Difuntos vamos a las tumbas familiares y a todas las otras tumbas a presencia de nuestra angustia y nuestra fe, llevaremos en la otra fecha de los caídos el rigor de nuestra esperanza en los destinos históricos y con la oración común brotará siempre la promesa de imitar el ejemplo y continuar la obra de los que cayeron solo por redimir a los demás. He aquí que como entre los muertos pone Dios el rigor de su justicia, ponemos nosotros, conforme a su Ley, el ritmo de nuestro corazon. Los muertos tampoco, como los vivos, son iguales, pues no es a todos a los que el amor vigilante de los que viven une a la vida inmortal de la nación y de la raza.

Giovanni Papini, en «Italia mía», dice que «quien quiera vencer a la muerte, debe, ante todo, vencer al tiempo». Para amar la vida hay que despreciar la muerte, que no es sino transito para el creyente; pero no es posible amar igual la muerte de quienes no han comenzado por amar su propia vida, su tiempo propio, tanto como para ofrecerla en el cotidiano sacrificio de su época y sus contemporáneos. Debemos, pues, más a unos muertos que a otros. ¿Y quién no tiene, como decimos, reunidos en alguna pequeña porción de tierra, los huesos de quienes nos dieron la vida o los de aquellos a quienes nosotros se la dimos? Tal vez ese polvo familiar, esa querida ceniza salida de la nuestra, forme en la incontable muchedumbre de los que hicieron poco o nada por su nación o su raza. De ellos y de nosotros, Dios dirá su veredicto. Pero de cuantos dieron hasta el edificio mismo de su vida por los demás, de cuantos crece la verdadera vida de una Patria grande, destinada al servicio de Dios, nosotros todos seremos a pedir por ellos y nuestro será el deber de la imitación en la generosidad, en el valor y en el sacrificio.

Es posible que, de ida o vuelta al cementerio grande donde los unos y los otros esperan, hallemos una cruz pequeña en el camino, alzada sobre quién sabe que héroe oscuro cuyo urgente paso fué cortado. Pues bien; recémosle y no creamos cumplir con ello lo bastante. Tenemos una **deuda mayor**; una deuda cuya satisfacción única estriba más que en el murmullo leve de nuestros labios, en el latido profundo y cotidiano de nuestro corazón, en el esfuerzo directo de nuestro brazo en pos de aquello que la pobre mano que nos precedió quedó sin alcanzar a tiempo, siquiera, de gozarse en su presencia.

ABONOS MINERALES
VENDEMOS
Para toda clase de cultivos
RIQUEZAS GARANTIZADAS
SE SIRVEN EN ENVASES DE 100 KILOS
MARIANO ALVAREZ
Colón, 16 ALMACEN Palencia

LOS CRISTOS DE BERRUGUETE

OTROS ASPECTOS DE SU OBRA

IV

¡Y sus Cristos! He aquí lo más incomprensible de su obra. Hay en ellos todo un extraño simbolismo. Es en éste tema donde precisamente los seguidores se resisten a imitarle. Los Cristos de éstos son más dulces, más serenos, más armónicos; en una palabra, más divinos. Son más cuidados en la anatomía y más devotamente conmovedores. Podemos citar como ejemplo el del crucero de Santa María de Palacio en Logroño.

El Ecce-Homo, figura central del retablo de la Mejorada, es un alarde de atrevimiento en la interpretación. Choca ante la más sentida y humilde resignación religiosa. Le cruza las piernas y le hace meditar con actitud pensativa la conducta a seguir. Gesto poco apacible; puede mostrar, al mismo tiempo, entereza e indiferencia a lo que le pasa. Es un tratado de psicología.

Los Cristos crucificados, enjutos y fibrosos, huraños y torvos, no incitan a la veneración ni al culto. Son Cristos, que desde su deshumanización, pero sin tener nada de divinidad, se quejan con humano y violento grito del inhumano trato. No se resignan a estar crucificados. Se retuercen en su poco anatómico cuerpo, del que penden largas extremidades. Nos admiran y nos dan pena al propio tiempo, el símbolo, la solución y el trastoque del divino asunto. Sin embargo vemos en la largura de sus extremidades superiores el abrazo hacia la humanidad entera. Su pintura es unicolor, terrosa, parda, ocre. Los ojos tienen un brillo siniestro. Las espinas erizadas se nos clavan con toda su acerada constitución. Forman coronas amplísimas en cabezas pequeñas, puntiagudas.

En cuanto a los ropajes, les pega a los cuerpos en finos pliegues. A veces viste sus desnudos, pero entreviéndose la anatomía toda; a veces los cubre solamente. Pero siempre las ropas parecen empapadas de un sudor copioso e histérico, destilado por la nerviosidad y el dinamismo de unos cuerpos enjutos que jámas podrían tener grasas.

Esta alteración de proporciones, este relajamiento de nervios y músculos, nos da la sensación, pues, de figuras descoyuntadas en gran elasticidad.

Nos queda —como dijimos— otra faceta importante de su obra: los movimientos que imprime a las tallas. Estos movimientos se caracterizan por su gran desequilibrio, no estáticos, sino dinámicos; no pasivas, sino activas son las posturas. Es una inestabilidad, la de estas posturas, propia de una suspensión en el espacio. Berruguete se subleva contra la ley de la gravedad y liberta sus figuras de ella. No están plantadas. Por eso muestran la inestabilidad, el desequilibrio físico. En esto, como en un todo, se fijó el Greco.

Y las figuras no caen, porque no pesan; no tienen pesantez. Y no pesan, porque no son materia —como vimos—; son formas solamente, jirones de su espíritu, gritos eternos que se alzan al infinito, y, por espirituales, grávidas, etéreas, apoyadas en su suspensión, suspendidas en su apoyo. Se sostienen en un punto nada más. Pero este punto de apoyo, dado el desequilibrio que tiene, es otro muy diferente del marcado por las leyes de la estatuaria. Es un punto creado por Berruguete; y aun algunas no le tienen, como observamos en el San Sebastián y en la conversión de Totila del retablo de San Benito, resaltando en este último relieve el inverosímil retorcimiento del caballo. Son figuras que, afanosas, anhelantes de algo, parecen haber sido sorprendidas en la instantánea de un salto. Como ejemplos, tenemos la Adoración de los Reyes del retablo de Santiago todas las del de la Mejorada y las sueltas del de San Benito.

Estas últimas, aun siendo más cuidadas que las de Olmedo, adquieren la particular nerviosidad y movimiento de una danza. Recuerdan estas típicas actitudes, ciertos profetas y apóstoles de San Benito. La estilización de todas ellas, las líneas en espiral del San Cristóbal, parecen el baile de un rito.

He aquí, pues, reseñadas someramente las características de la obra de Berruguete, que bastantes trataron de imitar.

¿Qué podemos alegar para justificar estas características? Que acaso el tema religioso, tan hondo, tan popular, tan arraigado entonces, le sirviera de motivo para desahogar un violento e íntimo dolor, al propio tiempo que, con fe inmensa en sí, fe en Dios y fe en su obra, intentase elevar una plegaria al cielo. Tiene, pues, su obra en el tema, en el fondo y en la forma, lo religioso, y en la actitud, lo profano lo renacentista que se le pegó en Italia. Y así resulta la mezcla de dos estados de ánimo que, al tirar de él, en sentido diametralmente opuesto, produjéronle la crisis espiritual que anima sus figuras.

¡Berruguete, único en su obra, dios excelso de sus creaciones; nadie puso la mano en estos trabajos suyos! ¡El los concibió, gestó, y dió a luz! ¡El los diseñó, dibujó, talló, e iluminó sin que la posteridad apagase el brillo de sus policromías...!

¡¡Sin embargo, este dios tuvo sus defectos...!!

Emilio Alarcos Llorach y Eusebio Arteta Mateo

LIBROS

Novedades de la semana

Traducido por la pluma maestra de Farrán y Mayoral, nos ofrece la «Editorial Iberia», una magnífica biografía de Lorenzo el Magnífico, de la que es autor el conocido literato francés Marcel Brión. El resurgimiento y la decadencia de la Florencia de los Médicis desfilan por sus páginas, dándonos una impresión tan escueta como verdadera, precisa y jugosa de la Italia renacentista. Un libro amenísimo, plástico y equilibrado que gustará leer y releer.

Otra versión interesante: la del «Napoleón» de Bainville. Pura historia, piadosa historia del Corso. A Napoleón no se le puede estudiar sin apasionamiento. Baiville resume así su vida: Salvo para la gloria, hubiera valido más que no hubiera existido.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas acaba de publicar los dos últimos tomos de los siete que componen la serie de los «Estudios y discursos de Crítica Histórica y Literaria», de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Forman parte de las Obras Completas que dirige don Miguel Artigas. La parte histórico-literaria ha sido revisada por don Enrique Sánchez-Reyes. El tomo sexto comprende escritos montañeses y el séptimo diversos ensayos sueltos del gran polígrafo.

Tres libros casi simultáneos ha dado a las prensas el ilustre P. benedictino, Fray Justo Pérez de Urbel: la «Historia benedictina», el «San Pablo» y la segunda edición del «San Eulogio de Córdoba», obra ésta última premiada en el Concurso de la «Editorial Voluntad». Toda la historia ejemplar de los mártires cordobeses y su patrón, definidor y apologista, San Eulogio, vive en las páginas justas y emotivas del inspirado escritor silense. La erudición se mezcla con una peculiar gracia expositiva, que hace que los capítulos se sucedan con interés hondamente novelesco. Los tres libros que comentamos justifican que el P. Pérez de Urbel sea el escritor de asuntos sagrados más leído, en España, precisamente por esa poética sencillez con que sabe adobar sus narraciones, cualidad que en estas sus nuevas obras brilla a una altura verdaderamente inimitable.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

Publicaciones

REVISTA DE GEOFISICA. — Número 3. Instituto Nacional de Geofísica.

Resumen: V. Anglada y Ortiz, «Estudio sobre la propagación de las ondas sísmicas». L. Lozano Calvo, «Estudio teórico acerca de la adaptación de un mapa magnético a una época posterior». Martín de Vallejo, «Corrientes atmosféricas originadas por la acción de los puntos». A. Duerojo, S. J., «Una forma poco frecuente de halo solar». «El Congreso luso-español para el progreso de las Ciencias». «Actividad geofísica privada».

DOS SONETOS A UN TRONCO ARDIENDO

Por Manuel ALONSO ALCALDE

I

Ramas de alta corteza, que podían
contender con las aves en altura;
tronco de serenísima estatura
donde picos y nubes competían.

Resinas que, cayendo, recogían
todo el olor que al viento le captura
ese tronco de fuerte encarnadura,
sobre el que sólo llamas ya porfían.

Vísteis nacer la sombra rama a rama;
sentísteis la raíz—blanca minera—
acechando nocturnos manantiales.

Y el ave anduvo, donde va la llama
—última presunción de la ribera—
borrando con ceniza las señales.

II

Esta cercana hoguera que derrama
del tronco que cubrió de flores mayo
póstuma primavera, tu desmayo
con cenizas y lágrimas proclama.

Hoja por hoja vas, rama por rama,
entregando la fuerza de tu tallo,
mientras busco en el fuego y no la hallo,
tu antigua sombra fiel, bajo la llama.

Caíste a la primera voz del fuego.
¿Recuerdas en aquella primavera
cómo cantaba un viento entre las hojas?

Pide ese viento ahora y borra luego
las llamas que consumen la madera,
porque siquiera tus cenizas coja...

"Necesitamos, desde los primeros años, grabar en el ánimo de nuestra infancia en conceptos sencillos, las verdades de nuestra doctrina y la idea firme de sacrificio por nuestra unidad, construída sobre principios eternos extraídos de nuestra historia y de los preceptos del Evangelio.—FRANCO.

ESCORZOS LIRICOS SOBRE LA PATRIA

Por J. ENRIQUEZ DE LA RUA

Considerada líricamente la Patria, Castilla, esto es, España, "es un país de ensueño y de ilusión, un reino florecido de versos y de melodías" parodiando a Rubén Darío.

Su meseta es una férrea estrofa de romancero.

Por sus "pardas onduladas cuestas", por su "mar de enceradas mieses", junto a los pueblos grises y a los castillos enhiestos; a la sombra de sus iglesias recias como fortalezas, calcinados por el sol que abrasa, o azotados por el frío cierzo helador, que cuelga acuosos cristales de magníficos tonos de hilos eléctricos y telegráficos y de árboles desnudos, y borda los trigales del llano y los pastizales de las hondonadas; aún se ve cruzar la maravillosa figura de Rodrigo Díaz de Vivar seguido de sus mesnadas.

La Mancha, la paremera augusta, donde el silencio se hace palpable, es un capítulo de prosa lírica.

Por su planimétrica inmensidad, entre nubes de polvo rubio como chispitas de sol, cruza lento sobre su escuálido Rocinante el Caballero de la Triste Figura.

Andalucía, es una copla gitana que tiene perfume islámico, una falseta de guitarra flamenca, un pespunteado garrido de unos pies de faunesa.

Por sus vergeles magníficos, por sus cármenes de maravilla, donde todo, hasta el aire, es perfume, donde la luz se cuajó en policromías, donde los rumores y susurros se hicieron música, palpita el alma maravillosa del divino soñador, que fundió su cerebro en poesía... Bécquer.

Valencia es una estrofa magnífica de Cetina.

En sus campos que parecen desgarros del edén paradisíaco, la poesía se adormece dulcemente, suave, tiernamente, arrullada por el eterno palpitar del mar azul, que besa sus playas y lame sus cantiles con la ternura de un nobilísimo canino.

Murcia es una bucólica poesía dulcísima.

En sus campos feraces, salpicadas de barracas, como las valencianas, blancas, bellas, entre sus huertos que parecen vergeles hermosísimos, contemplando los panoramas grandiosos de sus sembradíos, y sobre todo, junto a una de sus mujeres de rostros de serafines, "se siente una cansera", una tan agradable cansera, que dan ganas de no moverse jamás de aquellas vegas, y vivir allí en eterna contemplación.

Cataluña, es un canto sereno al trabajo.

Por su agreste topografía parece verse descender como en alud, un inagotable anhelo de prosificación ultraista, que sabe a maquinismo y huele a gas.

Aragón es un conjunto de jotas talladas en desgarros de espíritu, pilares con los que se reforzó el santuario nacional, que arropa el pétreo pilar donde puso su delicada planta la Madre Virgen del Hijo del Hombre.

Por sus vegas, sus montañas y riberas como un desgranamiento de almas de ruiseñor, los cuatro versos de la copla, revuelan perfumando las auras de nobleza y hombría, y en sus calles, aún palpita el espíritu recio del heroico Palafox de la maravillosa Agustina.

Vasconia arriscada y audaz, parece la recia encarnación de los versos de la Atlántida.

Por sus abruptos campos llenos de enhiestos cantiles, que desafiantes suben a beber albura a las nubes pardas que los doselan, late el ansia éuskara como un himno de grandiosas estrofas.

Navarra, recia e indomable, austera y grave, es un canto guerrero que deja sentir tintineos de espadas y estampidos de cañones.

Por sus montañas gigantes, como tifón arrollador rueda potente, el himno grandioso de fortaleza y de serenidad que rubrica el grito de guerra como un sigzagueo de rayo luminoso.

Asturias, base de la gesta más maravillosa que registra la historia es una sinfonía triunfal.

Por sus sierras vestidas de canas, por sus valles profundos donde serpean arroyos cantarines, cruza el grito augusto del primer monarca, como el ¡ay! desgarrador y armónico de un aturuxo.

Extremadura, seria y grave, —algo arriscada— es la concreción de un poema recio que sabe y huele a sementera, que perfuma como mies en cisoal.

Por sus campos serenos, por sus pardas cuestas, parece aún verse cruzar, unido al espíritu de Ana-María, el alma transparente y frágil de su poeta: de José María Gabriel y Galán.

Las Baleares, son un himno gratísimo a la Primavera eterna.

Por sus campos ubérrimos, por sus caseríos blancos, por sus vegas esponjosas, parece sentirse el sutil perfume de la música excelsa de Chopin, envuelto en la brisa huracanada de las frases de Jorge Sand o Armandina Dupin.

Canarias, es una delicada poesía amasada en luz, colorido y alegría.

Por sus campos magníficos, remedo del paraíso, si no son un paraíso nuevo creado por Dios para orgullo y gloria de España, aún se ve cruzar el ansia embriagadora de aquel navegante que posó en ellas brevemente antes de lanzarse a la empresa audaz de inventar un nuevo continente para orgullo de España.

Y Galicia, dulce y suave, sencilla y melancólica, es una estrofa de cantiga y de muñeira.

Por sus campos siempre verdes, por sus altos siempre brumosos, por sus vegas siempre reidoras, como gallardas mariposas líricas aletean las estrofas de la divina Rosalía, que todo lo perfuma de saudade.

España, como veis, "es un país de ensueño y de ilusión, un reino florido de versos y de melodías" en cuyas entrañas palpita un eterno anhelo insatisfecho que se traduce en perfume, en armonía, en estrofa, en colorido, en resignación ascética y en heroísmo.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Pone en conocimiento del público en general, la apertura de su nuevo establecimiento en la calle
Becerro de Bengoa, número 6 (antes calle Nueva)
PALENCIA

BUZON de alcance

A J. ENRIQUEZ DE LA RUA. — En la presente página aparece su artículo en prosa. En las sucesivas insertaremos sus composiciones poéticas. Agradecidos por la colaboración.

A LOPEZ ANGLADA. — Se hará todo lo que Vd. indica. Hoy tocó el turno a "Llanura". Posteriormente irán publicándose los restantes sonetos que figuran en sus últimos envíos.

A M. ALONSO ALCALDE. — Por nuestra parte no hay inconveniente en aceptar la colaboración gráfica de su amigo, sujetándose a las directrices que informan nuestra "Sección Literaria".

A M. FERNANDEZ ROJO. — Las poesías de Ochaita —maravillosas como todas las suyas— que fueron galardonadas con el primer premio en la Fiesta de la Asociación de la Prensa santanderina, serán recogidas oportunamente en nuestra página. Queda usted satisfecho.

A GONZALO GOMEZ (Aguilar). — Pide Vd. demasiado, pero ¡qué se va a hacer!, será Vd. atendido. Estamos examinando sus versos y en la próxima semana le daremos nuestra impresión. Fibra, sí que hay. Pero el arte poético como todo arte exige ejercicio y destreza. No crea que todo es perder el tiempo.

DEPORTES

A tres días fecha... o el partido de la máxima emoción

Faltan tres días...

Y se dilucidará qué equipo se ha de clasificar en segundo término, para pasar a jugar la etapa final.

Las probabilidades "sobre el papel", dicen los técnicos, están de parte de los palentinos. Pero, ¡cuidadito, con los técnicos!...

Que se da cada resultado por esos campos de Dios...

¡Todo a una carta!

Si sale cara, el entusiasmo echará humo. Más si sale la contraria...

Ya habrán adivinado que estamos hablando del sensacional encuentro de fútbol "Ponferradina" - "Palencia", que el domingo se jugará en nuestra capital.

La tila se está agotando a pasos agigantados en las farmacias.

Hay varios médicos que han recomendado a sus clientes que ese día no tomen excitantes. Porque ya tendrán bastante para sus nervios con ir a presenciar este partido de fútbol.

¡Ahí es nada! Depender de hora y media si se pasa a la etapa final o se queda en la "cuneta"...

Los jugadores palentinos tienen la palabra.

En ellos ha depositado la afición local todas sus esperanzas.

Ellos, estamos seguros, sabiendo lo que se juegan, saldrán desde el primer momento a jugar todo lo que saben.

Que como no es grano de anís... empezarán a marcar en cuanto... les dejen los ponferradinos.

Los cuales, por cierto, vienen dispuestos a hacer los mismito... sino que al revés: Que si pueden o si les dejan, los que marquen serán ellos.

Esto representa que el entusiasmo para ir a presenciar el partido del domingo crece por horas, por minutos, por segundos...

Y a propósito de entusiasmo.

Vamos a tocar un punto interesante.

Nos referimos a nuestro público.

Ha llegado a ser tan... "deportivo", que ya raya en la frialdad más siberiana.

Lo ha dicho recientemente un colega regional: una cosa es ser el público correcto, y otra ser tan frío que se acerca a las regiones de nuestra estación primaveral... de "primavera".

Y, lamentándolo mucho, hemos notado en Palencia lo que no hemos visto en ninguna parte: Que se aplaude más a los visitantes que a los de casa. Claro, dicen ellos, que en ese caso los palentinos están jugando mal, o apáticos, o desacertados...

—¡Pues, precisamente, por eso, hermanitos, es por lo que hay que aplaudir más y con más calor! Cuando se llevan seis tantos por delante, no hace falta el acicate del aplauso, o del hurra, o del trá-ca-trá. En cambio, si la desgracia en el tiro, o una suerte destacada del contrario, o unos nervios mal contenidos hacen que no se obtengan frutos victoriosos, es cuando más se precisa de los aplausos, del aliento, del calor de lo "hinchas"... ¿Correctos? ¡Qué duda cabe! Correctísimos, pero con calor, con alma, con amor a la tierra parda y seca, pero recia, recia, muy recia y con honda raigambre...

Si se quiere al equipo...¡y que no dudo ni un momento que se le quiere!—si se desea que se clasifique, hay que animarle, hay que dejar esa frialdad, que está reñida con todo lo que representa un buen "hincha". Aplaudir, aplaudir. Más en la desgracia que en la victoria...

Esa es la manera de comportarse un público que quiere que su equipo gane.

Teniendo siempre muy en cuenta que la corrección—lo decimos antes—no está reñida, antes bien, se compagina muy bien, con esta actitud de apoyo moral a "su" equipo.

¿Estamos, amigos?

PERICO D. PORTES

ANUNCIOS POR PALABRAS — Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

SE VENDEN doce corambres para vino, seminuevas. En Fuentes de Nava, Gregorio López.

SE VENDE un carro de varas y aperos de labranza, en Villamuriel de Cerrato. Secundiano Sánchez.

VENDO 5 vacas de leche, paridas y [illegible] a parir. Astudillo, Nicolás González.

SE VENDEN dos máquinas "Singer", [illegible]ser, industrial plana y giratoria. Martiniano Fernández. Villarramiel.

[illegible]ANO se vende o cambia por máquina de escribir. Informes, en Alar del Rey. Carmen Alvarez.

VENDO carro seminuevo, tres caballerías. Paredes de Nava. "Los Tres Pe-"

PERDIDA carnet ferroviario, con documentos. Gratificará devolución. Mé[illegible]o. Paredes.

VENTA casa en Grijota. Toribio Quintano. Carretera Santander, 8. Palencia.

VENDO 90 ovejas, 60 borras y sobre[illegible]s y 30 corderas. Población de Campos, Robustiano Lerones.

VENDO vaca de leche, cuatro años, [illegible]ra raza, abocada a parir. Ceferino González, Santillana de Campos.

SE CAMBIA una mula de siete a ocho años, alzada 1'51, a toda prueba, por una yegua o una potra. Castromocho, Mateo Castañeda.

HALLAZGO bolsillo, hace un mes, con billetes de distintas clases. Informes, Cardenal Almaraz, 8.

SE NECESITAN obreros pintores. Informes, "Bar Palentino".

VENDO chiva barata, cedo habitación derecho cocina. Santa María de la Cabeza, 8.

SE OFRECE hortelano práctico en el oficio. Lorenzo Amós. Torquemada.

SE VENDEN 60 ovejas superiores y jóvenes. Para tratar, con Maglorio González. Magaz.

TALLER MECANICO, reparación maquinaria, trabajos de torno gran precisión. Emilio Alvarez, Avenida Valladolid, 10.

SE VENDE abrigo caballero seminuevo. Mayor, núm. 8. "La Maruja".

GUARDA: Se necesita, para monte particular, con poca familia; se le hará guarda jurado. No presentarse sin inmejorables referencias. En esta Administración informarán.

SE VENDE una casa en Palencia. Darán razón Restaurante Touchard.

PERRO ratonero. Se desea comprar. Oferta, a Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia.

SE VENDE una dinamo A. E. G., 5 kw, 115 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Para verla, Taller de reparaciones eléctricas. Secundino S. Martín. Onésimo Redondo, 3. Palencia.

SIERRA CINTA 80. Escopleadora cadena vendo. Apartado, 220. Bilbao.

SE NECESITA asistenta. Antonio Maura, número 8.

NECESITO criada de 40 a 50 años, para matrimonio con un niño. M. de Azcoitia, 5, 3.o, izquierda.

SE VENDEN de quince a veinte reses lanares. Moisés Tapia. Itero de la Vega.

CINEMA ESPAÑA. Se necesita un operador. Palencia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE COMPRAN correones usados y trozos de correones. Dirigirse, a Guillermo Prieto. Santillana de Campos.

CASA en Alar, sita calle del Puente, conocida como casa de la Parra, se vende. Ofertas, a José Antón, calle Santander, 22. Burgos.

OSORNO. Venta de una pareja mixta, un toro y un buey de trabajo, inmejorable. Para tratar, con Sierra.

EXTRAVIO de dos cajas conteniendo libros eclesiásticos, en la carretera Cervera-Saldaña-Sahagún-Cea. Se suplica a la persona que los haya encontrado, pase aviso al párroco de Cea (León), quien además de agradecerlo, lo gratificará.

SE VENDE coche marca "Aurburn", de 20 HP, con gasógeno, seminuevo, bien calzado con dos ruedas repuesto, matriculado como taxis. Un camión Bedlford de 20 HP., tres toneladas con volquete hidráulico, bien calzado, seis ruedas. Para ver y tratar, Marcelo Asenjo, en Alar del Rey (Palencia).

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

CONVOCADAS nueve mil plazas ferrocarriles, 18 a 35 años. Sueldo, 3.741 pesetas. Informarále rápidamente, "Siris". María Molina, 4. Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Martín Calleja. Para tratar, en "Almacenes Rodríguez" con Rufino Cebrián. Berruguete, 8.

EN AZUCARERA PALENTINA, se cambia abono de animal por paja.

SE NECESITA sirvienta. Razón, en la Azucarera Palentina.

VENDO mesas, espejos, reloj, romana, butaca. Menéndez Pelayo, 20, 2.o, derecha.

SE ARRIENDAN 152 obradas, 32 sembradas y 43 preparadas; véndense 3 mulas, 5 a 7 años, 6-7 dedos, alzada, máquinas, motor "Lister" y aperos de labranza. Tratar, Herederos Hermógenes García. Torremormojón.

SE VENDEN 3 cerdos y un caballo enganchado. Darán razón, en Avenida de la República Argentina, núm. 10, principal.

VENDESE, dos vacas dando leche, novillo semental, de raza. San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

VENDESE cerda cubierta y berraco de 9 meses, "York" legítimo. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 50 ovejas. En Paredes de Nava. Hijos Julián Hoyos.

VENDO dos cerdas preñadas, de 3 meses, de 16 a 18 arrobas cada una. En Quintanilla de Onsoña. Daniel Cófreces.

SE VENDE una mula quincena, superior, o cambiaría por yegua de señal. Para tratar, con Juan Martínez, en Santillán de la Vega. (Saldaña).

VACA holandesa, vendo una muy buena, abocada a parir. Husillos. Aurelio Cabeza.

M.C.D.2022

Muy pronto será constituída la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Palencia

Será la única representación legal de la población agrícola y ganadera.

Mediante ella podrán encauzarse todas las iniciativas que dimanen de la particular geografía de su demarcación.

Por vez primera la población campesina tendrá un organismo que atienda sus necesidades y apoye sus aspiraciones.

El Mar es esencia y potencia de España

Nuestro destino y nuestro porvenir está en el mar.

Hubo quien dijo que España era un buque atado a Europa. Erguido sobre las aguas latinas con la proa puesta hacia Occidente. Recostado sobre el Océano y mecido en sus aguas inquietas. Y esa es la razón de que la gloria de España --audacia y fuerza de una raza marinera-- fuese ganada por los mares. Las empresas gigantes de los conquistadores y de los misioneros hubieron de andar los derroteros del Atlántico para llegar a las tierras ignotas y hallar las almas que esperaban el soplo del espíritu de España: su Fe, su Lengua y su Cultura.

Conviene insistir sobre esta verdad trascendente que es una moraleja de la Historia: el Mar es esencia y existencia de España. Que si la civilización nos vino del Mar Nuestro, "mar nuestro de cada día" --que dijo Gerardo Diego-- y ese fué el mar latino, también por el mar fué transmitida a los pueblos hijos de España, por el mar atlántico que se debió llamar hispano.

El perfil de las tierras de España recibe cada día un tesoro que le regala el mar. Tesoro que arrancan los hombres curtidos en la tarea pesquera y que constituye una riqueza inagotable. Y así se une la importancia económica e industrial del mar para España a esa otra significación histórica y geográfica.

En el afán de cada día, tantos y tantos pueblos de nuestras costas saben bien lo que significa para ellos el mar. Han visto la nobleza en su oficio marinero y el gesto heroico de cuantos supieron morir en la jornada pesquera, frente a las fauces del mar embravecido. Y de generación a generación se heredan las virtudes de los pescadores y como la mejor de todas ellas, la devoción al mar, que les da el pan y la vida. Y si algún día se hunde la goleta bajo las aguas y no se regresa a puerto, los hombres de mar --valerosos siempre-- saben escribir en la intensa prueba de este minuto trágico toda la grandeza de su heroísmo que es prenda peculiar en quienes son marineros.

Las glorias históricas, los rasgos geográficos, la vida de España en cada día están ligadas al mar. El edificio nacional de nuestro pueblo se alza entre acantilados batidos por el oleaje. Quien habla de nuestra raza evoca el nombre de los recios marinos, altivos e indomables, baluarte de una Patria y una Fe.

Velero en el mar, con la inquietud de cubrir su ruta. Frente a horizontes anchos de páginas inéditas, por todos los rumbos... Vista así la silueta de España es de toda exactitud aquella definición geográfica:

--Un buque atado a Europa, con la proa hacia Occidente.

Obedeciendo a este imperativo, nuesto Historia --grande y general Historia-- se hizo en el mar, que fué así camino, esencia y potencia de España.

TEATRO-ESCUELA "Lope de Rueda"

Una aclaración

Madrid, 5. — La Dirección del Teatro Escuela «Lope de Rueda» nos ruega hagamos constar que en la noticia publicada recientemente, referente al fallo del concurso de obras teatrales de dicho teatro, se omitió la palabra: desierto, relativa al tema cuarto.

Conste, pues, para evitar posibles equivocaciones y reclamaciones entre los concursantes, que el Jurado decidió también, por unanimidad, declarar desierto dicho tema cuarto. (Delegación Nacional de Prensa.)

La lucha en Nueva Guinea

CONTINUA EL AVANCE ALIADO EN KOKODA

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 5. — Comunicado del Cuartel General aliado del SO. del Pacífico.

Buna: Los cazas aliados han ametrallado la playa y zona de desembarco de Punta Sananda.

Kokoda: Nuestras tropas han vencido fuerte resistencia enemiga a cinco kilómetros al oeste de Civi y continúan avanzando, cooperando en la acción los aviones norteamericanos, que ametrallan las posiciones japonesas de Civi.

Timor: Los bombarderos medios aliados han atacado los objetivos de Dilli, las localidades ocupadas por el enemigo en Timor. Fueron ocasionados grandes daños.

Salamua: Una importante formación de bombarderos ha atacado intensamente la zona portuaria, ocasionando grandes incendios.

Una gran explosión, probablemente de un depósito de municiones, proyectó cascotes a más de 300 metros de altura. Pese al fuego de la DCA., todos nuestros aviones han regresado a sus bases."—Efe.

SIGUEN LOS INCIDENTES EN LA INDIA

Bangkok, 5.—Nuevos incidentes se han registrado en el Pugjab, donde ha sido incendiada la oficina de Correos de una localidad. La Policía practica detenciones y ha cargado contra un grupo de personas que intenttaban atacar una estación de ferrocarril.

En Bombay han hecho explosión varias bombas y dos funcionarios municipales que tomaron parte en una manifestación callejera han sido detenidos.

En Benares ha sido incendiado por los revoltosos un depósito de material de guerra, por cuya causa han sido detenidas varias personas que llevaban armas sin licencia.—Efe.

RELIGIOSAS

CENTRO DE S. ANTOLIN.—Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes a este Centro, que la misa dominical que se viene celebrando a las once y media de la mañana, se ha trasladado a las ocho de la misma.

También se advierte que los Círculos de Estudios del curso 1942-43, se vienen celebrando los martes a las ocho de la noche en la sacristía de dicha iglesia, y se trata de asuntos de gran importancia.

¡Joven de Acción Católica! Asiste a estos actos, que te es de suma necesidad.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Rodrigo de la Gala.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2	■		■						
3							■		
4	■		■		■				
5				■					
6			■		■				
7		■					■		
8								■	
9									■

HORIZONTALES

1.—Trabajador.
2.—Inv. Enfermedad.
3.—Abrasador. Valentín Unzaga.
4.—Infame.
5.—Coger. Tiempo de verbo.
6.—Letras de bacalao. Dinero.
7.—Consonante repetida. Letra. Inv. Interjeción.
8.—Acción de emitir.
9.—Ayudar.

VERTICALES

1.—Dignos de alabanza.
2.—Cántico de alabanza a Dios.
3.—Tiempo de dos años. Inés Cuesta.
4.—Demostrativo.
5.—Desafío. Caudillo árabe.
6.—Letras de ictericia. Inv., lo hace el conejo.
7.—Para espantar las aves. Planta trepadora que da fruto. Iv., preposición.
8.—Crueldad excesiva.
9.—Muy rico.

CHARADA

Por Jallovera

Estaba haciendo Teodora
una **prima tercia cuarta**,
cuando llegó doña Marta
diciéndole, anda, que es hora,
vístete ya, pues ahora
nos va a venir a buscar
Pedro, que nos va a llevar
al cine, porque bonita
es la cinta, y la chiquita
no se puede mejorar.
En esta conversación
estaba, cuando asustado
llegó el Pedro deseado
con atroz desilusión
¡Qué **prima dos**, San Antón!
le han puesto a la **tercia cuatro**
si hoy, para ir al Teatro
en cuanto la cinta es TODO
cobran por ella de un modo
que no aguantan más de cuatro.

SOLUCIONES

Al crucigrama por «Sareh», de Valdespina.

HORIZONTALES.—1. reaC. Aras.—2. Extrañeza.—3, iP. Arc. Arc, oL.—4. Sous. Hita.—5. Rei. Una.—6. Atas. Raro.—7. Ta. Ino. In.—8. Andamascar.—9. Loto. Arsa.

VERTICALES. — 1. Reis, ataL.—2. Exportado.—3, aT. Uea, aT.—4. Crasísimo.—5. Ar. Na.—6. Anchurosa.—7. Re. Ina. Ir.—8. Azotarías.—9. Sala. Obra.

A la charada (Ante una escena del "Tenorio", por "Jallovera": COMENDADOR.

Al jeroglífico, por M. Saldaña: AMOR CON AMOR SE PAGA.

JEROGLIFICO

Por Luis Martínez Azpiazu

(Dedicado a mi gran amigo M. Saldaña)

¿Trajo Pepe de casa la capa?

JÓ

Las elecciones norteamericanas

Hasta ahora los demócratas tienen mayoría

Wáshington, 5. — Resultados conocidos hasta el momento de las elecciones para senadores celebradas el pasado martes:

Republicanos, 16; demócratas, 15. Treinta y tres vacantes sin cubrir todavía.

Por ahora los demócratas tienen, pues, 56 puestos en el Senado y los republicanos, 36. Además 17 republicanos y 13 demócratas ocupan puestos de gobernadores en diversos estados. — Efe.

LA MAYORIA DE ROOSEVELT AMENAZADA

Nueva York, 5. — La mayoría de Roosevelt en el Congreso parece gravemente amenazada, según van conociéndose resultados electorales más completos. Las últimas noticias otorgan el triunfo a 212 democratas, 210 republicanos, dos progresistas y un laborista. Todavía se ignoran los resultados de diez distritos por no haber concluído el escrutinio.

TINTA SAMAS ESTILOGRAFICA

Delegación de Abastecimientos y Transportes

A LOS AYUNTAMIENTOS.—Siendo muchos los Ayuntamientos que no remiten el resumen mensual de las piezas de pan elaboradas por los panaderos, modelos HC-1 y HC-2, se recuerda nuevamente para su más exacto cumplimiento, la Circular de estos Servicios Provinciales de fecha 21 de octubré de 1942, esperando sea remitido dicho parte dentro de los 10 primeros días de cada mes.

Palencia, 5 de noviembre de 1942.

El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Brazos fuertes y cerebros geniales del Viejo Continente crean, en beneficio del mundo, las más trascendentales obras.

Esta vitalidad de los Estados Europeos asegura asimismo la VIDA PROPIA de la

NUEVA EUROPA CONTINENTAL

GOBIERNO CIVIL

Auxilio Social

CIRCULAR. — Conocida es por todo la labor que realiza la institución de Auxilio Social, la Obra más destacada de las del nuevo Estado. Todos tenemos la obligación moral de prestarle la mayor ayuda, que al hacerlo, ayudamos a los menesterosos y desvalidos y cumplimos uno de los preceptos más fundamentales de la moral cristiana, por ello espero que la provincia pondrá a contribución su esfuerzo para que esta Institución pueda cumplir desahogadamente sus fines.

Pero al mismo tiempo recuerdo la Orden que declara obligatoria la adquisición de los emblemas por las personas que en los días que tenga lugar la postulación, acuden a espectáculos y locales de diversión. Todos, absolutamente todos los que a estos lugares concurran, han de ostentar en sitio visible el emblema correspondiente, y para que así sea ordeno a los agentes de la autoridad dependientes de la mía, que en los días en que tenga lugar la recaudación extremen la vigilancia en los teatros, cafés y locales de esparcimiento denunciando a cuantos en ellos se hallen sin el emblema, así como a los dueños o representantes de las empresas que no desconocen la obligación que tienen de no permitir la entrada a quienes no los exhiban.

Espero que los señores alcaldes de la provincia velarán por el más exacto cumplimiento de esta orden en sus respectivos términos municipales.

Palencia, 5 de noviembre de 1942. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho de los asuntos pendientes con las diversas dependencias, y ha recibido entre otras visitas la del señor alcalde de Quintana del Puente; doña Teodomira Pelaza, de Osorno, y una comisión de vendedores de puestos fijos en la plaza de esta capital.

UNA MULTA. — Por haberse negado a ceder en arrendamiento para vivienda del maestro de la escuela nacional, una casa de su propiedad que no utiliza y tiene desocupada, poseyendo otras en el pueblo, e insolentarse con el alcalde, ha sido impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia una multa de TRESCIENTAS PESETAS a doña Consuelo Fernández, vecina de Reinoso de Cerrato. Además, el Sr. Gobernador ha obligado a la mencionada señora a que arriende con tal fin la indicada casa.

NOMBRAMIENTOS. — Ha sido nombrado alcalde de Sotobañado, don Pablo Pérez Abia. Se ha renovado el Ayuntamiento de Berzosilla nombrando alcalde a don Atanasio García García y gestores don Emiliano Alonso Herrero y don Félix Martínez Bercedo.

Para la Junta Administrativa de Rabanal de los Caballeros se ha nombrado presidente a don Teófilo Díez y vocales a don Eutiquio Gómez y don Pedro Miguel.

También se ha nombrado gestor del Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato a don Columbiano Farrán Quirós.

Encarnizados combates de ofensiva en ALAGIR

Un punto de apoyo soviético conquistado en Stalingrado

Del 10 al 31 de Octubre los Soviets han perdido 615 aviones

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 5.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Al oeste del Cáucaso, nuestra infantería se lanzó al asalto de posiciones enemigas, después de rechazar fuertes contraataques.

Nuestros bombarderos han destruído, en el puerto de Tuapse, tres mercantes con un desplazamiento total, de 5.800 toneladas. Bombarderos de corto radio de acción han atacado los refuerzos enemigos. En la región de Alagir se libran encarnizados combates de ofensiva contra el adversario, que se defiende con tenacidad. Han sido bombardeados por la Luftwaffe" concentraciones de tropas y campamentos de aprovisionamiento soviéticos, situados entre los ríos Kuma y Terek, así como ferrocarriles al sur de Astrakán.

En Stalingrado se han efectuado con éxito ataques de nuestras tropas de choque. Un punto de apoyo enemigo ha sido conquistado y rechazados los ataques del adversario. Los dispositivos de seguridad del Ejército de tierra en el Volga han hundido un gran barco fluvial. Se han dirigido ataques aéreos contra puntos de apoyo enemigos al oeste del recodo del Volga y contra las posiciones de sus baterías, emplazadas al este de dicho río.

Las tropas italianas han rechazado en el frente del Don los intentos del adversario para atravesar el río. Nuestras propias fuerzas de choque han destruído, en los sectores central y septentrional, un gran número de posiciones enemigas, con sus defensores. Han fracasado los ataques locales enemigos. Nuestros aviones han bombardeado, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, un importante centro ferroviario para los refuerzos y las comunicaciones soviéticas.

Del 10 al 31 de octubre han sido destruídos en el frente oriental 615 aviones enemigos; de ellos 530 en combate aéreo y 61 por la DCA. de la aviación. El resto fué destruído en el suelo. Durante el mismo tiempo, hemos perdido 56 aviones."—Efe.

UN NUCLEO DE RESISTENCIA SOVIETICO, ANIQUILADO

Berlín, 5. — Los destacamentos de choque alemanes han limpiado un núcleo de resistencia soviético en el interior de Stalingrado. Todos los contraataques bolcheviques han sido rechazados.

Un mercante de gran desplazamiento que navegaba en el Volga, ha sido hundido por un disparo de artillería. Un cañonero soviético ha sido hundido al Norte de Stalingrado por las baterías de la DCA alemana.

La aviación alemana ha bombardeado intensamente las vías de comunicación bolcheviques, al Este del Volga.—Efe.

UN GRAN CENTRO SOVIETICO DE COMUNICACIONES, BOMBARDEADO

Berlín, 5.—Un gran centro de comunicaciones de los soviets, que servía de punto de concentración a las tropas rojas, ha sido eficazmente bombardeado por los aviones alemanes, pese a las malas condiciones atmosféricas, en el sector central del frente oriental. Además un avión alemán ha hundido un mercante soviético de 7.000 toneladas, en el Océano Glacial Artico. Otros buques fueron averiados por la aviación del Reich en las mismas aguas.—Efe.

Los ingleses emplean en la batalla de Egipt[o] grandes masas de infantería y carros de asalt[o]

Continúa la lucha sin interrupción y con inusitada violenc[ia]

Berlín, 5.—En la batalla de Egipto, las tropas germano-italianas han adoptado una nueva táctica, la de la defensiva elástica, dice el enviado especial de la Oficina Internacional de Información. Durante toda la noche y la mañana del día de hoy la lucha ha continuado sin interrupción y con inusitada violencia—añade—, empleando los británicos grandes masas de infantería y carros de asalto norteamericanos, de los cuales perdieron por lo menos 9 del modelo ultrapesado. Los ingleses consiguieron ligeros avances en distintos sectores del frente. La aviación del Eje concentró sus ataques contra las columnas de abastecimiento de petróleo de los aliados.

Como dato curioso —dice, al terminar— hay que señalar el gran número de barcos de guerra concentrados en la rada de Gibraltar. En efecto, allí se encuentran, desde hace varios días, los portaaviones «Fòrious» y «Argus», y otro de tipo desconocido; 6 cruceros, un crucero auxiliar, 26 contratorpederos, 4 submarinos y un monitor. A eso hay que añadir dos grandes transportes, 26 mercantes y 12 petroleros.—Efe.

COMUNICADO ESPECIAL INGLES

El Cairo, 5.—El Alto Mando británico publica un comunicado especial en el que dice que las fuerzas del Eje se retiran en el frente egipcio. Añade que han sido capturados más de 9.000 prisioneros, entre los que figura el general Ritter Von Thoma, comandante del Afrika Corps. Fueron destruídos o capturados más de 260 carros del Eje, y por lo menos 270 cañones. Los aviones enemigos derribados suman 300, y los destruídos en tierra representan una cifra análoga. Las fuerzas aéreas y navales aliadas hundieron cincuenta mil toneladas de buques mercantes y averiaron un tonelaje medio análogo, dedicado al transporte de suministros a las tropas del Eje. El comunicado termina: "El Octavo Ejército, continúa avanzando".—Efe.

EL GENERAL VON STUMME, MUERTO

El Cairo, 5.—Oficialmente se anu[n]cia que ha resultado muerto en campo de batalla, el general alem[án] Von Stumme, que era el jefe de [más] elevada categoría en las filas adv[er]sarias, después de Rommel y el que sustituyó mientras éste estuvo en A[le]mania.—Efe.

REPRESENTANTES

desea importante fábrica de productos químicos, en esta provincia, muy conocedores del ramo y bien introducidos en el comercio de droguería. Informes de primer orden. Dirigirse: Apartado Correos, 995.—Madrid.

En Cádiz continúan los actos conm[e]morativos del 50 aniversario de [la] fundación del Colegio de San Felipe Ne[ri]

El Nuncio de S. S. inaugura el nuev[o] Colegio de la Compañía de Marí[a]

Cádiz, 5. — Continúan los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del Colegio de San Felipe Neri, que dirige la Congregación de Religiosos Marianistas. El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, bendijo los locales del nuevo colegio de la Compañía de María, en Puertas de Tierra y procedió a la colocación de las primeras piedras para la edificación de la glesia del nuevo colegio y del monumento que ha de erigirse al Padre Chaminade, fundador de la Compañía de María. Seguidamente en el patio del colegio, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas, monseñor Cicognani procedió al descubrimiento de una lápida que perpetúa este primer cincuentenario. Acto seguido se celebró un acto de confraternidad entre todos los profesores y alumnos del colegio.

El Nuncio de Su Santidad visitó d[es]pués el Ayuntamiento, donde fué [ob]sequiado por el alcalde y por la ta[rde] a última hora asistió a una velada [cen]terario-musical, que se celebró en [el] salón de actos del colegio de San F[e]lipe Neri. Mañana visitará la Escu[ela] Naval Militar y por la tarde en el [ex]preso emprenderá su viaje de regr[eso] a Madrid.—Cifra.

EXCURSION ARTISTICA POR ANDALUCIA

Sevilla, 5. — La entidad barcelon[esa] «Amigos del Museo», organiza una [ex]cursión artística por toda Andaluc[ía]. La primera ciudad que visitarán se[rá] Sevilla. — Cifra.

ENTRADA DEL TRASATLANTICO «MAGALLANES»

Bilbao, 5. — Esta mañana ha e[n]trado en el puerto el Trasatlánt[ico] español «Magallanes», que trae a b[or]do cuarenta y cinco pasajeros y [un] cargamento de dos mil toneladas [de] diversas mercancías. El barco viene [di]rectamente de La Coruña, después [de] haber realizado un viaje a La Haba[na] y Nueva Orleans.—Cifra.

Sesión de la Permanente Municipal

Se propone la reforma completa de la Plaza Mayor

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Ricardo Cidad López-Francos y don Antonio Font de Bedoya, actuando el secretario de la Corporación, don José Gayoso y el interventor habilitado, don Benito Gutiérrez, para adoptar los acuerdos siguientes:

—Permitir la apertura de un establecimiento de venta de vinos al por mayor y menor, en el 19 de la calle del Marqués de Albaida, a don Fidel García Felipe.

—Condonar el impuesto de inquilinato por ser beneficiarios de familia numerosa, a don Manuel Douces y don Francisco, D. Amor, y rebajar el 50 por ciento a don Miguel Monje, don Isidro Mediavilla, don Cándido Rodríguez, don Martín Martín González, don José Alvarez Barón y don Felipe Adán Palomino.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Nicanor Cartón Ibáñez, don Ramón León Vargas y doña María Gutiérrez Alonso.

—Pasar a la Comisión de Gobierno la creación de una plaza de conductor de los camiones del municipio, autorizada por la Superioridad según oficio del Gobierno Civil, debiéndose redactar las bases del concurso.

—Celebrar el 3 de diciembre nueva subasta de arriendo de los pastos del monte, conforme al condicional que se anunciará en la Prensa.

—Adjudicar definitivamente el concurso de suministro de paja para el chamusco de reses del matadero, a don Daniel Romero Abad.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de don Manuel Boto, don Emiliano Orozco, don Manuel González, don Pedro Bombín y don Eutimio Rodríguez.

—Igualmente los siguientes padrones de exacciones municipales: de carros, pesetas 10.870; canalones, 11.238; alcantarillado, 14.954'63; entrada de carruajes, 3.289, y calderas de calefacción, 8.600.

—Requerir a don Manuel Martínez Triana para que cumpla el contrato-obligación de derribar y desescombrar la casa número 27 de la Avenida de José Antonio Primo de Rivera que vendió al Ayuntamiento y adquirió el solar a éste D. Francisco Domingo Amor, al que devolverá la fianza correspondiente.

—Quedar sobre la mesa la instancia de don Julián Sanchez interesando autorización para instalar un matadero industrial en su finca de la Avenida de Madrid, frente a la Fábrica Nacional.

—Aprobar el informe de la inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Carmen Muñoz Alcoba, cediendo los locales-aulas del grupo escolar Modesto Lafuente, a doña Concepción Font de Bedoya, como presidenta de las Hijas de María, para poder dar clases nocturnas a jóvenes obreras.

—Denegar la vivienda que solicita en el grupo escolar Berruguete, el empleado municipal D. Angel Pastor.

—Igualmente, por no haber vacante la plaza que pide de sereno Félix de las Heras.

—Nombrar vocal de la Junta de la Caja Municipal de Ahorros al capitular don Martín Martínez Mediavilla, y ratificar el de consejero a don Nicolás de Lomas Vázquez.

—Abrir la corta de leña de la roza del monte correspondiente para los pobres a últimos de noviembre, como todos los años.

LA REFORMA DE LA PLAZA MAYOR. — Suspender de momento las obras proyectadas de la Plaza Mayor, pasando al Pleno su reforma radical y completa, para convertirla en una plaza de neto sabor castellano, suprimiendo los miradores que la afean, construyendo un pavimento de losas de piedra, con una gran cascada en el centro y ajedrezado de canto rodado en los paseos centrales y ampliación de la escalinata de entrada al Palacio Consistorial, acometiendo el reboque de ladrillo en las fachadas laterales.

LA PLAZA DE SANTA MARINA. —Requerir a los alcaldes de la Cofradía Sacramental de Santa Marina para que desalojen su palacio y firmen la escritura de cesión o venta al Ayuntamiento con el señor alcalde, así como la de la casa rectoral que compró también el Concejo en pesetas 51.766. Y pasar al Pleno la condonación de arbitrios municipales en la erección de la nueva rectoral y Palacio Sacramental.

REFORMAS DEL MATADERO. — A propuesta del delegado del Matadero, capitular don Manuel de Pablos, se realizarán varias reformas urgentes en el mismo, adquiriéndose vestuario más decente con destino a los matarifes.

LOS GUARDAS DEL MONTE. — Pasar al Pleno la negativa de la Sociedad Venatoria de rescindir el contrato del servicio de guardas del monte "El Viejo".

HOMENAJE A LOS PALENTINOS DE LA "DIVISION AZUL". — El jefe de Milicias informa al Ayuntamiento que son 66 los palentinos que luchan como voluntarios en Rusia al lado de la "División Azul" a los que se les puede enviar el aguinaldo de Navidad según propuesta del señor Del Río. Se pedirán señas de su destino por las correspondientes estafetas, poniéndose de acuerdo con otras entidades que piensen secundar este modesto recuerdo-homenaje a nuestros valientes y heroicos paisanos. Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

El "Día de los Caído[s]" EN ALEMANIA

RECUERDO PARA LA "DIVIS[ION] AZUL"

Madrid, 5. — En la Delegación [Na]cional del Servicio Exterior se [han] recibido noticias de haberse celebr[ado] con toda solemnidad el "Día de [los] Caídos" por todas las Falanges [de] Alemania.

En la de Berlín, después de una [so]lemne misa, tuvo lugar un acto [con]memorativo en el que hizo uso de [la] palabra, dedicando un recuerdo a [los] caídos de la División Azul, el exce[len]tísimo señor ministro plenipoten[cia]rio de España en Berlín. Acto segu[ido] se dió lectura a la Oración de Caídos y al discurso que José Anto[nio] pronunciara el día de la fundac[ión] de la Falange en el Teatro de la [Co]media.

Al acto, en el que rindieron ho[no]res dos Falanges uniformadas, asis[tie]ron combatientes de la División A[zul] y representaciones del Partido Na[cio]nalsocialista y Fascista.—Cifra.

LOS CAMPAMENTOS DE VERAN[O]

Sevilla, 5. — El Frente de Juve[ntu]des ha organizado el Servicio Pro[vin]cial de Sanidad para seleccionar los [lu]gares adecuados para cadetes y flech[as] según sus condiciones físicas, para [es]tablecimento de campamentos de [ve]rano.—Cifra.

IDIOMAS

Alemán, Inglés e Italiano
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.o

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION

Para enterarse de la Orden del M[i]nisterio del Ejército, de fecha 2 [del] actual (D. O. número 248), sobre [or]ganización de un suministro de ví[ve]res a militares y sus familias, y q[ue] voluntariamente deben optar por [el] nuevo servicio de suministro que [se] trata de organizar o por la cartilla [de] racionamiento civil, se presentarán [en] este Gobierno Militar, en horas de o[fi]cina, hasta el día 13 del actual, [los] oficiales y suboficiales que se hall[en] en situación de disponible forzoso [en] este plaza y provincia; retirados e[x]traordinarios, retirados por edad, i[m]posibilidad física y voluntariamen[te;] viudas, huérfanas y viudas de los m[i]litares profesionales y viudas, huérf[a]nos y madres viudas de los oficial[es] provisionales y ed complemento caíd[os] en nuestra Cruzada de Liberación [y] en la División Española de Voluntar[ios] a quienes comprende la orden citad[a].

Palencia, 5 de noviembre de 1942.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

AYUNTAMIENTO DE VILLAMERIE[L]

SUBASTAS DE LEÑAS

El día 27 del mes actual, se celebr[a]rán en la Casa Consistorial de es[ta] villa, las subastas siguientes:

Monte "Fermosilla", de Cembre[ro,] aprovechamiento de —300— trescien[tos] estéreos leña roble, valorados en -1.00[0] mil pesetas. A las diez.

Monte "Corral y agregados", de S[an] Martín del Monte, aprovechamiento [de] —200—doscientos estéreos leña rob[le] valorados en —700—setecientas pe[se]tas. A las once.

Monte "El Monte", de Villamer[iel,] aprovechamiento de —600— seiscien[tos] estéreos leña roble, valorados en -2.00[0] dos mil pesetas. A las doce.

Si quedaran desiertas estas subast[as] se celebrarán las segundas, el día 4 [de] diciembre próximo en el mismo si[tio] a las mismas horas.

Villameriel, 2 de noviembre de 19[42].

EL ALCALDE

Antes de que llegue el bebé, no pier[da] la ocasión y compre en
EL IRIS

M.C.D.2022